



CAPÍTULO II

IGNACIO DE CASTERA OVIEDO Y PERALTA Y LA DINASTÍA DE ARQUITECTOS NOVOHISPANOS

*Un paraiso, ¿quién lo duda!
pero, y esto es lo decisivo,
un paraiso americano.
Edmundo O’Gorman*

2.1 Formación del arquitecto.

Llega el momento de conocer más de cerca a nuestro arquitecto. Es necesario hacerlo porque su formación profesional se desarrolló durante la segunda mitad del esplendoroso siglo XVIII, al lado de arquitectos barrocos muy destacados. Una época en la que pudo observar la construcción de las obras más ricas de la época, e incluso —¿por qué no?— pudo participar en algunas de ellas.

Ya he mencionado que su personalidad como arquitecto ha sido relegada a segundo plano. Su constante vinculación con Revillagigedo II, ha suscitado que la investigación se enfoque principalmente en su actividad como urbanista, opacando la capacidad y la trascendencia artística del alarife.

Lo mismo sucede con el período a partir del gobierno de Revillagigedo II: se ha etiquetado a toda la época como aquella en que la Ilustración es realmente palpable y

que sólo a partir de ese momento se nota su influencia en la arquitectura y en el urbanismo. Pero ya hemos visto que, a diferencia de esta idea generalizada, los grupos letrados y los artistas novohispanos se preocupaban por estar al tanto de las ideas "modernas" desde hacía varias décadas... de hecho así fue desde el siglo XVI... en otras palabras al comenzar la vida del virreinato.

Ignacio de Castera vivió y se formó en aquel momento. Durante el rico y optimista siglo XVIII, el de los cambios y rupturas que se extenderán hasta la centuria siguiente.

2.1.1 Los trabajos al lado de su padre.

Son pocas las noticias que tenemos acerca de don Esteban Castera, pero las que hay son esenciales para entender la formación primera del arquitecto, así como el entorno en el que se desarrolló durante sus primeros años de vida. Como ya señalé, el padre de Ignacio de Castera fue contratista del Ayuntamiento, es decir, realizaba obras materiales o prestaba sus servicios por contrata, a esta institución del gobierno de la capital del virreinato.

Al referirse a la profesión del padre de Castera, Tovar de Teresa únicamente señalaba que había sido un contratista y el dato fue retomado por Regina Hernández Franyuti en su libro acerca del arquitecto. Ahora sabemos que de hecho fue arquitecto y que además de trabajar en el acueducto de Chapultepec, en 1779 firmó una memoria de gastos por “alzar y enderezar el enlosado y componer el empedrado de una casa en la calle de San Felipe Neri, propiedad del juzgado de Capellanías”.¹

Esta información confirma lo que Hernández Franyuti intuía sobre las primeras enseñanzas de Castera:

Probablemente, como era costumbre, su padre lo instruyó en la geometría, las matemáticas y el manejo de instrumentos, lo cual le permitió tener los conocimientos necesarios para dedicarse al desempeño de dos oficios importantes en su tiempo: la agrimensura y la arquitectura.²

La investigadora añade que aunque su formación fue práctica, el desempeño de Castera “demuestra que no sólo conoció las técnicas y los métodos, sino que los estudió, los cuestionó, adoptó el uso de nuevos instrumentos...”.³ En efecto, Ignacio de Castera Oviedo y Peralta era un profesional, un arquitecto ilustrado, digno de ser considerado un “académico” —en el sentido primigenio de la palabra— antes de la llegada de la Real Academia de San Carlos. Castera, al igual que otros artistas de su época —y los maestros o antecesores de éstos— tenían conocimiento de los avances tecnológicos y las “vanguardias” de su arte en otras latitudes, a través de tratados,

¹ González Franco, Glorinela, *et al.*, *Artistas y artesanos a través de sus fuentes documentales, volumen I, Ciudad de México*, México, INAH, 1994, p. 128, *apud* AGN, Bienes Nacionales, vol. 502.

² *Ignacio de Castera...*, *op. cit.*, p. 15.

³ *Ibid.*

grabados, libros de diseños, etc. que estudiaban metódicamente, para poder aplicarlos o adaptarlos a sus creaciones.

1750 es la fecha aproximada del nacimiento de Ignacio de Castera, por lo que al momento de realizar sus primeras obras, en 1773 —según su propia declaración—, tendría 23 años.⁴ Era joven. Para esa época aún no alcanzaba la mayoría de edad. Seguramente su gran talento le valió el apoyo de los arquitectos del gremio y de los personajes con cargos importantes en el gobierno de la Ciudad de México.

En la relación de méritos y servicios, presentada en 1781, para obtener el nombramiento de maestro mayor de la nobilísima ciudad de México, señalaba:

Mi lealtad, desinterés, esmero y eficacia en el servicio de vuestra excelencia y del público, son patentes a varios de los señores que componen este Excmo. Ayuntamiento y así verbalmente lo han informado en varias juntas y cabildos, como por escrito el señor don Antonio Mier y Terán en 26 de abril de 1775, en el cuaderno primero de las cuentas del 73 y siguientes...⁵

Castera demostraba que no era un simple advenedizo. Y por supuesto que no. Para entonces poseía el título de agrimensor de tierras y aguas, unido al de maestro de arquitectura que le había sido otorgado en 1777.⁶ Lo interesante en la declaración del arquitecto es que menciona documentos probatorios de sus trabajos para el Ayuntamiento, desde 1773, y además proporciona un nombre, el de Antonio Mier y Terán, a quien debemos recordar, porque más tarde aparecerá vinculado a una de las obras más tempranas del arquitecto.

⁴ En realidad no sabemos si era mayor o menor, puesto que desconocemos la fecha exacta de su nacimiento. 1750 fue la fecha sugerida por Regina Hernández, quien la calculó basándose en la fecha del matrimonio de sus padres (1749), pero no sabemos si para cuando esto sucedió el pequeño Ignacio ya había nacido. Es una posibilidad.

⁵ "Nombramiento de maestro mayor de esta nobilísima ciudad hecho en don Ignacio de Castera, Archivo histórico de la ciudad de México", *Arquitectos*, vol. 380, exp. 5, *apud* Regina Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 110.

⁶ "Título de agrimensor de tierras y aguas en esta Nueva España para don Ignacio de Castera vecino de ella" AGN, Mercedes, vol. 81, 1769-1799, f. 116 v. Esta debe ser la inscripción que posee el documento, para definir el asunto que contiene, sin embargo, en el cuerpo del mismo está claramente expresado que le estaban siendo concedidos el título de agrimensor de tierras y agua el de maestro de arquitectura:

"...con acuerdo de dicho mi virrey he tenido por bien de elegiros y nombraros como por el presente os elijo y nombro a vos, el citado don Ignacio de Castera para maestro de arquitectura y medidor de tierras y aguas de los dominios de mi Nueva España...", (*Ibid.*, p. 107).

Veamos ahora cuáles habían sido las obras realizadas al inicio de su carrera y en cuáles había trabajado con su padre. En la probanza de méritos arriba citada, Castera declara

Que en atención a los servicios que he tenido el honor de hacer a V.E., no sólo en la vigilancia, cuidadosa atención, prolijidad y esmero de idear, trazar, y delinear de diversos modos la hermosa y bella obra del paseo Nuevo, formando mapa de los arcos, fuente, garita... según había pensado y proyectado el Excmo. Señor Bucareli, quien convencido de la utilidad y beneficio de mi estudiada invención, accedió gustoso a ella...⁷

Don Ignacio, quien no era precisamente el hombre más modesto de la ciudad, no indica las fechas en que había ejecutado las obras, pero si atendemos a la fecha de inauguración del paseo, 1775;⁸ y si consideramos los documentos de 1773 y 1775 citados por el arquitecto, entonces podemos deducir que por lo menos desde 1773 Castera ya estaba trabajando con Bucareli en este proyecto.

El artífice no menciona nada acerca de la participación de su padre en esta empresa, lo hará en otro momento. Ahora nos parece necesario tratar de dilucidar de qué manera pudo haber influido su padre, para que obtuviera encargos, pues estamos ante una sociedad en la que los gremios y las relaciones interpersonales de sus miembros son causa y origen de muchas características de las manifestaciones artísticas novohispanas, como se irá viendo a lo largo de este trabajo.

Suponemos que para el momento en que Castera realizaba las obras antedichas, don Esteban era ya contratista del Ayuntamiento. Desde su llegada a la Nueva España (recordemos que había nacido en el poblado de Pasajes en la provincia de Vizcaya, la misma a la que pertenecía el conde de Bassoco), debió acercarse a la comunidad vascongada establecida en la Nueva España y muy probablemente fue gracias a ella que pudo conseguir el puesto en la institución del gobierno. Trabajando ahí pudo introducir a su hijo al medio, dentro del cual éste demostraría el talento que poseía y que luego se concretaría en sus obras. Esta capacidad debió granjearle el apoyo de

⁷ *Ibid.*, p. 108.

⁸ Marroquí, José María. *La ciudad de México... op. cit.*, tomo III, p. 144. Juan de Viera coincide con la fecha y lo describe en su *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México* [1777], Instituto José María Luis Mora, (colección Facsímiles), 1992, p. 104-106. Al tema del Paseo Nuevo me referiré más adelante.

algunos integrantes del gremio de agrimensores y arquitectos, con quienes luego se vería involucrado. Así, gracias a sus facultades, Castera lograría los primeros encargos relevantes; entre ellos los de su primer mecenas, el virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa. Posteriormente se verá quiénes fueron los otros maestros e impulsores del joven artífice.

No sabemos con exactitud en qué fechas padre e hijo trabajaron juntos, pero en su probanza de méritos, Ignacio de Castera declara que:

Atendiendo no menos vuestra excelencia a los trabajos y fatigas con que mi padre y yo hemos asistido y asistimos a la construcción de la arquería Nueva de Chapultepec, y al desvelo con que procuramos su mayor hermosura y perfección...⁹

Castera es muy claro al señalar que ambos habían asistido y seguían asistiendo, en 1781 —fecha de la probanza— a los trabajos de la arquería. El arquitecto se refiere específicamente a su participación en la “arquería Nueva”, pero también a algo más...

Padre e hijo realizaban juntos este “hermoso y perfecto” trabajo, con lo que se prueban las enseñanzas que el padre había heredado al hijo; pero el alumno había superado al maestro. Don Ignacio ya tenía para ese momento dos títulos y don Esteban sólo el de arquitecto. Es evidente que para poder lograrlo, el alumno contó con otros maestros.

⁹ “Nombramiento...”, en Hernández Franyuti, *op. cit.*, p.109.

2.1.2 Cartas absurdas de la Ilustración novohispana:¹⁰ ¿Un “neoclásico” formado entre barrocos?

Para poder comprender la obra de nuestro arquitecto es necesario averiguar al lado de quiénes se formó y con quiénes trabajó, para identificar cuáles fueron sus influencias y aspiraciones al poner en práctica el arte de arquitectura.

Atendiendo a las características de sus obras —las conocidas y las que le atribuyo—, así como a sus relaciones profesionales y personales, he considerado que son tres los arquitectos que se perfilan como posibles mentores, o cuando menos figuras fuertes, para el joven Castera, ellos son: Ildefonso Iniesta Bejarano y Durán, Cayetano José de Sigüenza y Francisco Antonio Guerrero y Torres. Empero no dejo de lado a otros arquitectos y mecenas, cuya influencia es perceptible en la obra del artífice.

En este apartado únicamente anoto los puntos de coincidencia (profesionales y personales) entre los constructores. Las correspondencias formales y estilísticas que los corroboran, se verán en los siguientes capítulos cuando haga el análisis de la producción arquitectónica del alarife.

Si algo abundaba en la Nueva España hacia la sexta década del XVIII, eran maestros de arquitectura. Ignacio de Castera logró acercarse a los más notables de la época y seguramente conocía a muchos más del gremio. Uno de ellos fue el arquitecto Ildefonso Iniesta Bejarano, encargado de examinarlo para obtener el título de “maestro de arquitectura y medidor de tierras y aguas”, quien lo encontró “suficiente y experto para practicarlo”.

Ildefonso Iniesta Bejarano firmaba como su examinador,¹¹ porque seguramente era veedor del gremio de arquitectos, pero existen datos que me permiten suponer una relación que fue más allá de la mera comunicación entre colegas. En primer lugar considero significativo el hecho de que don Ignacio solicitara el título de agrimensor y

¹⁰ Con este título aludo, por supuesto, tanto a los artículos de Jorge Alberto Manrique y Martha Fernández, como al libro que reunió la comunicación epistolar entre el maestro Manrique y Teresa del Conde: *Cartas absurdas* (México, Azabache, 2003).

¹¹ “Título de agrimensor de tierras y aguas...” (doc. cit., p. 107), en donde se lee: “A que el dicho mi virrey [Bucareli] ordenó en decreto de ocho de abril de este corriente año [1777] pasaseis a que os examinara el agrimensor don Ildefonso Iniesta...”.

arquitecto. Iniesta era un profesional de ambas materias;¹² esto revelaría que tal vez Castera, como buen discípulo, habría decidido seguir los pasos de su superior.

Pero antes de continuar, es importante recordar quién fue Iniesta Bejarano.¹³ Nació en México, se desconoce la fecha exacta mas se sabe que murió el 6 de octubre de 1781. Los padres de Ildelfonso Iniesta Bejarano y Durán, fueron María Durán —hermana de Miguel Custodio Durán— y José Miguel de Iniesta, criollo descendiente de conquistadores. Fue nieto, por lo tanto, de José Durán, autor de la planta de la Basílica de Guadalupe y participante en la construcción de la iglesia del convento de San Francisco Xavier, Tepotzotlán. Sus tíos fueron los arquitectos Miguel Custodio, Gregorio y Fernando Durán.

Nuevamente las relaciones familiares, de compadrazgo o de mera amistad, se hacen presentes; lo cual me mueve a tratar de identificar urdimbre y trama del complicado tejido formado por artistas, mecenas y gobierno novohispanos. Castera conocía a Iniesta porque él era uno de los miembros del gremio que podía examinar a los aspirantes al título de maestros, esto es lógico; pero a mi juicio es interesante averiguar cómo logró relacionarse con todos los demás y de cómo influyeron en su carrera. Es decir, a quién conoció primero: ¿a De Sigüenza?, ¿a Bassoco y a los nobles vascongados?, ¿a Guerrero y Torres?, ¿al propio Iniesta?

Algo parece claro hasta este momento, que el trabajo de su padre en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, así como su ascendencia vascuence le permitieron alternar con uno o varios de los citados personajes destacados. De ese modo se pudo acercar al vascongado virrey Bucareli, con quien realizaría sus primeros trabajos trascendentales y recibiría el título de agrimensor y arquitecto.

Existe otro hecho bastante significativo. Que nuestro arquitecto, además de crecer en la Ciudad de México admirando la construcción de las más fastuosas obras del

¹² En el nombramiento de Castera, Iniesta aparece sólo como agrimensor, pero ya desde 1767 firmaba así: "Digo yo Alférez don Ildelfonso Iniesta Bejarano y Durán, Maestro Mayor de Arquitectura de la Nueva España, agrimensor de esta Real Audiencia y Alanphe mayor de esta Nobilísima ciudad de México" ("Protocolo de Felipe Muñoz de Castro, 5 de marzo de 1767", *apud* Tovar de Teresa, *Repertorio...*, *op. cit.*, p. 190).

¹³ Los datos biográficos de este arquitecto fueron tomados de Tovar de Teresa: *Repertorio...* tomo II, *op. cit.*, p.190, y del mismo autor: "La iglesia de San Francisco Xavier de Tepotzotlán", *Tepotzotlán. La vida y la obra en la Nueva España. Museo Nacional del Virreinato*, México, Sociedad de Amigos del Museo, Bancomer, 1988, p. 68 y 73.

barroco estípite, alternó con uno de sus representantes al inicio de su carrera ¡y con uno criollo! Don Ildelfonso Iniesta Bejarano, heredero de una tradición tan prestigiosa como la de Miguel Custodio Durán y miembro de la élite artística americana. Al parecer este círculo apoyó los nuevos y grandes talentos para nombrarlos herederos, o continuadores, de la escuela arquitectónica novohispana que se había iniciado muchos años antes.¹⁴

Varias son las obras en que interviene Iniesta Bejarano, y varias también las coincidencias con el joven arquitecto Ignacio de Castera: en las aspiraciones profesionales, ya señaladas¹⁵; en las ideas que tenían en torno al arte que cultivaban y en la participación de ambos en algunas obras. No analizaremos todas y cada una de las obras de Iniesta, sólo aquéllas que nos permitan demostrar cuál pudo ser su influencia y cuál el ambiente en que nuestro artista se formó.

La primera empresa en que “discípulo” y “maestro”¹⁶ —y otros maestros— trabajaron juntos, en la cual *sólo participaron artistas novohispanos*, fue la **iglesia de La Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora**. Su reconstrucción se inició en 1773 gracias a la iniciativa del bachiller Gregorio Pérez Cancio. Este criollo de acomodada familia, estudió en la Real Universidad de México, fue doctor en teología y en 1753 obtuvo la cátedra de Prima de Teología, gracias al apoyo del arzobispo Manuel José Rubio y Salinas¹⁷ (1749-1765). Es éste un dato que debo subrayar, en tanto que se trata de un arzobispo cuyo papel como mecenas fue verdaderamente destacado. Él apoyó a Miguel Cabrera y le permitió firmar como “pintor del Ilmo. Sr. D. D. Manuel Joseph...”, en una

¹⁴ Aquí vale la pena recordar que lo mismo sucede en el ámbito de la pintura, ejemplo claro es la dinastía de los Rodríguez Juárez, que comienza en el siglo XVII y continúa hasta el XVIII.

¹⁵ Además de la coincidencia en la profesión de Castera, vale destacar que Iniesta fue el autor del arco de triunfo para la proclamación de Carlos III en 1760. Veintinueve años después Castera realizaría los diseños de arquitectura efímera para la jura de Carlos IV. Es sabido que los maestros mayores eran elegidos para realizar estos encargos, sin embargo, me agrada la idea de imaginar a Castera a los diez años —poco más o menos—, admirando fascinado el arco de don Ildelfonso y algunos años más tarde, imaginar al joven hombre trabajando en su propia escenografía para las fiestas del nuevo monarca. Casualidad o sueño realizado, el hecho es que este tipo de cosas parecen ser una constante en la vida del arquitecto... ¿estaría acostumbrado a ellas? Puede ser.

¹⁶ Así entrecomeillado porque no se trata de una relación estrictamente escolar entre alumno y maestro; sino más bien de una relación entre miembros de un mismo gremio que comparten ideas e ideales en torno al arte que practican.

¹⁷ Pérez Cancio, Gregorio Br. *Libro de la fábrica del templo parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora. Años de 1773 a 1784*, transcripción, prólogo y notas de Gonzalo Obregón, México,

clara analogía a lo que sería un pintor de cámara, en su *Maravilla Americana, y conjunto de raras maravillas, observadas con la dirección de las reglas de el Arte de la Pintura en la prodigiosa imagen de Nuestra Sra. de Guadalupe de México*.¹⁸

También durante su mandato como arzobispo algunos pintores y el arquitecto Miguel Espinosa de los Monteros, tuvieron la iniciativa de establecer una Academia de pintura en la Ciudad de México. El impulso que se otorgó a la construcción fue notable: Santa Prisca de Taxco, el Sagrario Metropolitano, San Felipe Neri el Nuevo y la Santísima Trinidad son ejemplos de ello. Aquél ilustrado mecenas, muy enterado de los avances artísticos en el Viejo Mundo, apoyó al padre Pérez Cancio al principio de su carrera y fue él también quien lo nombró párroco de la iglesia de La Santa Cruz y Soledad, el mismo año en que obtuvo la cátedra en la Universidad.

Este aspecto es fundamental para este trabajo, ya que a partir de aquellos años los cambios en el arte novohispano son constantes y a veces radicales. El interés por estar a la moda no sólo mueve a unos cuantos. Virreyes, arzobispos, nobles, burguesía... todos se contagian con el encanto de una vida cortesana. Los mandatarios recién llegados de España y sus séquitos procuran ir siempre "a la moderna". La sociedad novohispana no permanece ajena y su nobleza compra libros, grabados, objetos, obras de arte y todo aquello que los mantenga a la vanguardia.

Pérez Cancio es protagonista de esta ilustrada etapa, miembro de una generación que bien puede ser considerada como la de "los primeros modernos novohispanos", y es él quien emprende la enorme labor de reedificar la iglesia de La Santa Cruz; para ello acude desde el inicio de la obra al virrey. Para entonces lo era nada menos que don Antonio María de Bucareli. La participación del gobernante al lado de los arquitectos Cayetano José de Sigüenza, Ildelfonso Iniesta Bejarano, y Francisco Antonio Guerrero y Torres es realmente activa y el intercambio de ideas es constante. Veamos cómo se va desarrollando.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Departamento de Monumentos coloniales 23, 1970, p. 9.

¹⁸ México, Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildelfonso, 1756.

A principios de 1773 Gregorio Pérez Cancio comienza su detallado *Libro de fábrica* y el 5 de enero del mismo año, anota que ese día se había celebrado la primera junta de peritos para evaluar la necesidad de reconstruir la iglesia, y que el maestro designado había sido Cayetano de Sigüenza. Durante poco más de un año, los planos realizados por Sigüenza e Ildefonso Iniesta Bejarano fueron evaluados por el virrey, por el párroco Pérez Cancio y por otros arquitectos: un maestro de apellido Torres Cano y Francisco Antonio Guerrero y Torres,¹⁹ en suma la “crema y nata” de los arquitectos novohispanos del momento.

Bucareli ordenó, en varias ocasiones, que los planos fueran corregidos o aumentados. Para entonces el virrey, en una actitud muy ilustrada, ya había ordenado a Pérez Cancio lo siguiente: “Usted averigüe si cuando se fundó la parroquia dio algo la Real Hacienda para ello y me trae noticia”.²⁰ En otras palabras lo mandó a investigar en los archivos —tarea que el padre siguió a pie juntillas, como investigador profesional—, para de esa manera poder exigir al organismo el dinero para la fábrica.

En cuanto a la realización del diseño de la parroquia, dos puntos deben ser resaltados. Primeramente, que luego de una de las tantas juntas entre los maestros, el 10 de abril de 1774, uno de ellos le envió a Pérez Cancio “...un mapa de jabón curiosamente fabricado, el que se llevó a S.E. por la curiosidad de la materia bien que no representaba más que el bulto del templo sin distinción de interioridades y oficinas...”.²¹ Este “mapa” era la maqueta de la iglesia y un mes después se fabricó en madera. Se trata del diseño de la montea, una práctica que fue común en la Nueva España y que demuestra el profesionalismo de nuestros arquitectos.²² Así que, luego de ver el mapa antedicho, el virrey mandó que “se sacara en estampa del mismo modo que tenía de bulto”.

El segundo aspecto importante, es el siguiente: un mes más tarde, el 15 de mayo de 1774, después de ver la plancha de madera para grabar el “mapa de jabón” antedicho, el virrey le dio a Cayetano de Sigüenza “...la idea para el cementerio y para esto le

¹⁹ Pérez Cancio, *Libro de fábrica.*, p. 49.

²⁰ *Ibid.*, p. 34.

²¹ *Ibid.*, p. 50.

²² El único ejemplo que ha llegado a nuestros días —hasta donde tengo noticia— es la maqueta del retablo baldaquino, o ciprés, de la catedral de Puebla, realizada por don Manuel Tolsá en 1798, veinticuatro años después de la mencionada en la crónica citada.

entregó una estampa que le sirviera de modelo y le regaló dos compases exquisitos agradeciéndole su dedicación a la fábrica".²³ Como se puede ver, este moderno virrey no sólo poseía grabados que regalaba a los arquitectos, sino también las herramientas necesarias para el desempeño de su arte. Podemos deducir que el interés del gobernante por la arquitectura, fue más allá de la mera afición. (Volveré sobre este asunto, al referirme a las obras que Castera realizó durante su mandato.)

Posteriormente el virrey ordenó a Iniesta Bejarano que "castigara el mapa hasta su última perfección",²⁴ antes de que se grabara como había ordenado. Debemos recordar que Iniesta era el Maestro mayor de arquitectura de la Nueva España y por eso él se encargó de corregirlo; pero notemos que siempre fueron personajes criollos los que participaron en esta obra.

Pérez Cancio, el culto párroco, también redactó las "Reglas que se habrían de seguir en esta obra"; la cuarta de ellas rezaba: "El sobrestante no ha de elegir a los trabajadores sino el maestro y no se han de buscar los más baratos sino los mejores".²⁵ Las ambiciones del padre son muy claras, tenía la intención de hacer algo realmente digno, aunque costara mucho dinero.

Además de la parroquia, se construirían algunas dependencias como la casa de los vicarios y la escuela para niños indios. La iglesia consistiría en un edificio de tres naves, enmarcado por torres de tres cuerpos y con un gran atrio al frente. Para lograr todo esto había llamado, como lo estipulaban las "Reglas", a los mejores arquitectos: primero a Cayetano de Sigüenza, a su muerte —en 1778—, a Ildelfonso Iniesta Bejarano; cuando éste faltó —a finales de 1781—, al arquitecto José Álvarez²⁶ y a partir de 1784 a don Ignacio de Castera Oviedo y Peralta. Existe un lapso, antes de 1784, en el que Pérez Cancio estuvo encarcelado en Tepotzotlán, por lo que dejó de escribir su relación de obras. No es posible saber si Castera asistió a la fábrica antes del incidente o sólo a partir de 1784. El 7 de febrero de aquel año se acordó que Castera y Álvarez hicieran el

²³ *Ibid.*, p. 60.

²⁴ *Ibid.*, p. 61.

²⁵ *Ibid.*, p. 71.

²⁶ *Ibid.*, p. 192.

avalúo de lo que costaría la terminación de la obra y fue hasta junio del mismo año, que los arquitectos reconocieron el estado y necesidades para su conclusión.²⁷

Aunque Gregorio Pérez Cancio no menciona a Castera en los primeros años de la empresa, me parece probable —como antes dije— que Castera asistiera a la construcción desde sus inicios. La idea no parece excesiva si consideramos que en 1773, nueve años antes de que hiciera los avalúos para La Santa Cruz, ya se encontraba realizando obras para el Ayuntamiento, conocía al virrey Bucareli y don Ildelfonso —su examinador— era el director de las obras de la parroquia. Por otro lado, Castera pudo ser invitado a participar en ellas —antes de 1784— por el propio Cayetano José de Sigüenza, en un gesto de apoyo entre paisanos. Este arquitecto era hijo de padres vizcaínos, y había nacido prácticamente en la Nueva España, vio la luz durante el viaje a este reino, entre 1714 y 1715.²⁸ De modo que don Cayetano era un hombre plenamente criollo y descendiente de vascos, igual que don Ignacio. Esta relación pudo originar la invitación que supongo, pero también la posible existencia de un nexo más estrecho, quizá como discípulo o protegido del maestro Sigüenza.

De cualquier modo, la participación de nuestro arquitecto en la construcción de la iglesia de La Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, permitió a don Ignacio trabajar al lado de —supliendo a, o siguiendo a— estos arquitectos barrocos, cuya influencia es perceptible en su obra. Asimismo el influjo directo de la iglesia en cuestión (de su proyecto original) se puede observar en dos de sus primeras obras: la fuente del Salto del Agua y la del Paseo Nuevo, contemporáneas de aquella.

Por último valè hacer algunas observaciones acerca del nombramiento de “Maestro Mayor Primero” de la ciudad de México. A la muerte de Iniesta Bejarano, en 1781, Castera disputó el cargo al lado de José Damián Ortiz de Castro, Eligio Delgadillo y José Álvarez,²⁹ y Francisco Antonio Guerrero y Torres.³⁰ Como se puede ver, los integrantes de la terna eran muy talentosos y competitivos, sin embargo, el cargo fue

²⁷ *Ibid.*, p. 257, 265 y ss.

²⁸ Castro Morales, Efraín. “Cayetano de Sigüenza...”, *Santa Prisca restaurada*, México, Instituto guerrerense de cultura, 1990, *apud* Tovar de Teresa, Guillermo, *Repertorio*, *op. cit.*, tomo III, p. 284, México, Instituto guerrerense de cultura, 1990.

²⁹ Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 25.

³⁰ González-Polo, Ignacio. “El arquitecto Francisco Antonio Guerrero y Torres”, *El Palacio de Iturbide*, México, Fomento cultural Banamex, A.C., 1972, p. 53.

otorgado a Castera. Esto tampoco fue casual, pues ya el virrey Bucareli lo había nombrado Maestro Mayor Segundo, cuando don Ildelfonso era el primero. Así que la posibilidad de una recomendación tanto del virrey como de Iniesta me parece grande, pues al solicitar Castera el nombramiento, Bucareli había muerto y gobernaba Martín de Mayorga (1779-1782). Todo indica que fue aquélla la primera vez que en la Nueva España se dividió el cargo de Maestro Mayor ¿se habría creado pensando en la situación que después le tocaría vivir a Castera?...

Al ser nombrado Maestro Mayor Segundo, quedó establecido que el arquitecto no recibiría pago alguno por su labor.³¹ El hecho de trabajar sin sueldo era, como lo ha señalado Martha Fernández, común entre los arquitectos; quienes con el objetivo de ganar prestigio se abstendían de cobrar e incluso gastaban su dinero en las obras.³² Castera siguió esta estrategia al realizar varios trabajos para el gobierno; probablemente los otros arquitectos que lucharon por el nombramiento de Maestro Mayor Primero en 1781 lo hicieron también, pero el virrey lo eligió a él por su talento, su capacidad como arquitecto y por las importantes obras que había efectuado con el virrey Bucareli. También hay que agregar el apoyo de los paisanos que tenían una posición privilegiada política, profesional o socialmente: Cayetano de Sigüenza, Bassoco y el conde de Tepa.³³

Con Revillagigedo II se da un cambio importante en lo que al cargo de Maestro Mayor Segundo se refiere, pues a partir de 1791 ambos maestros cobrarían, "396 pesos anuales que se pagarían del fondo de policía y del fondo de empedrados".³⁴ El otro Maestro Mayor era el criollo José Damián Ortiz de Castro. Esta modificación muestra el apoyo que Revillagigedo II dio a los artistas novohispanos. Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla era un criollo (nació en Cuba), además, había pasado nueve años en la Nueva España durante el gobierno de su padre Juan Francisco de Güemes (1746-1755) —cuyo mandato, dicho sea de paso, coincidió con el arzobispado de Rubio y Salinas—. Ambos incidentes, entre otros, deben haber influido para que a

³¹ Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 25.

³² *Artificios del barroco, op. cit.*, p. 24-25.

³³ Sobre la nacionalidad de Ildelfonso de Iniesta Bejarano, sólo se sabe que era criollo. Tovar de Teresa anunciaba, en 1988, la preparación de un trabajo acerca del arquitecto, pero no ha sido publicado.

³⁴ AHCM, Arquitectos, vol. 380, exp. 4, *apud* Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 25.

su regreso como gobernante decidiera dar apoyo a los arquitectos criollos e interesarse por todo aquello que beneficiara a la ciudad que lo había acogido espléndidamente tres décadas atrás, poco más o menos.

De este modo pretendo matizar la idea de que la Academia de San Carlos ejercía enorme presión sobre los arquitectos criollos. Es cierto que los puestos más altos se reservaron para los peninsulares, no obstante, la actitud de Revillagigedo demuestra que no fue una cuestión tan tajante; pues además de que los apoyó, también intercedió por ellos ante la Academia para que varios fueran nombrados Académicos de Mérito, sin la presentación del examen correspondiente, pero con base en su obra y, supongo, en el prestigio que habían formado.

Los arquitectos que presentaron la solicitud para ser nombrados en 1789, fueron José Joaquín García de Torres, José Álvarez, Francisco Antonio Guerrero y Torres, José Eligio Delgadillo, José Buitrón y José del Mazo y Avilés. Todos eran criollos y el nombramiento les fue concedido en 1791.³⁵

Es cierto que en 1795, cuando Revillagigedo ya no estaba al frente del virreinato, algunos de estos nombramientos fueron cuestionados por tres arquitectos Académicos de Mérito que se habían formado dentro de la Academia y se quejaban de que ellos sí habían cumplido con los requisitos que ésta demandaba. Los quejosos eran Esteban González, Joaquín de Heredia y José Gutiérrez, y los acusados eran los criollos Ignacio de Castera, José del Mazo, Joaquín García de Torres y José Velasco. Esta acusación parece ser el resultado del gran celo profesional que despertaban los alarifes, quienes realmente seguían gozando de enorme prestigio que no era, de ninguna manera, producto de la Academia. Por ello ni el virrey, que para entonces era el marqués de Branciforte (1794-1798), ni la Real Academia de San Carlos respondieron a la queja. El reconocimiento a los arquitectos criollos ilustrados se hacía, pues, de manera tácita.

Francisco Antonio Guerrero y Torres (1727-1792) es una figura que, como Castera, no ha sido considerada como protagonista de un mismo contexto artístico, sino todo lo

³⁵ Archivo de la Academia de San Carlos, gaveta 4, núm. 578, *apud* Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 36. Sobre el mismo asunto: Archivo de la Academia de San Carlos, gaveta 11, leg. 1218. Escrito de 1790 en el que se autorizaba "a continuar el ejercicio de la profesión; con la única condición de someter a la Junta Superior los planos para edificios considerables, como iglesia y conventos", *apud* Báez Macías, Eduardo. *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos (1801-1843)*, México, IIE-UNAM (Estudios y fuentes del arte en México, XXXI), 1972.

contrario. Estos arquitectos han sido calificados como personalidades perfectamente incompatibles, cuyos ideales eran irreconciliables. Pero como acabamos de ver, trabajaron juntos y aspiraron al nombramiento de Maestro Mayor, en un ambiente de camaradería e intercambio armónico de ideas.

Es importante ver, antes de todo, con quién estaba relacionado Guerrero y Torres. Su esposa era Ana Josefa Durán nieta de Fernando Durán, hijo de José Durán, tío y abuelo de Idefonso Iniesta Bejarano respectivamente, como ya he señalado.³⁶ Acerca de esta relación, Ignacio González-Polo indica que José Durán era suegro de Guerrero y Torres,³⁷ lo que resulta cronológicamente imposible, pues estaríamos hablando de una hija que habría nacido hacia los últimos años del siglo XVII. Además, ya hemos visto que María Durán casó con Miguel de Iniesta y la otra Durán, según veremos posteriormente, contrajo nupcias con otro personaje más no con Guerrero y Torres. Por lo tanto, Ana Josefa debe ser nieta de Fernando Durán, como señaló Tovar.³⁸

Se trata entonces de una tercera generación de los Durán, en la que también hubo un miembro que siguió la tradición de su familia, Agustín Durán, el hermano de Ana Josefa. Este hombre, cuñado de Guerrero y Torres, había fungido como sobrestante en la construcción de la casa del marqués de Jaral de Berrio desde 1769 y aunque al parecer no era maestro examinado de arquitectura, se encargó de terminar la casa cuando Guerrero y Torres fue despedido por el marqués en 1779.³⁹ Me atrevo a suponer, entonces, que la relación entre Ignacio de Castera y Francisco Antonio Guerrero y Torres, antes de que pertenecieran a la RSBAP, se dio a través de Iniesta Bejarano y Durán, pues éste era prácticamente familiar de don Francisco Antonio. En el siguiente apartado profundizamos en torno a estas relaciones.

³⁶ *Repertorio, op. cit.*, p. 190.

³⁷ "El arquitecto...", *op. cit.*, p. 50.

³⁸ En 1993 González-Polo se refirió al parentesco y señaló que, en efecto, Ana Josefa era nieta del arquitecto Fernando Durán. ("Francisco Antonio Guerrero y Torres (1727-1792)", *IV Seminario de historia de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, "La R.S.B.A.P Y Méjico"*, [México, D.F., septiembre de 1993], tomo II, San Sebastián, RSBAP-Ministerio de cultura, 1995, p. 776.

³⁹ Berlin, Heinrich. "Three master architects in New Spain". *The Hispanic American Historical Review*, vol. XXVII, núm. 2, Durhan, p. 381, *apud* Martha Fernández. "El Palacio de Iturbide", *op. cit.*, p.192. González-Polo, Ignacio. "Memorial relativo al llamado Palacio de Iturbide", *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 7ª época, vol. 3, años 1970-71, México, p. 79-96; y "Los palacios señoriales del marqués del Jaral construidos por Guerrero y Torres en la ciudad de México", en Ignacio González Polo *et al.*, *Edificaciones del Banco Nacional de México. Seis virreinales y una contemporánea*, presentación de Fernando Gamboa, México, Fomento Cultural Banamex, 1988, p. 15.

Como arriba señalé, la primera coincidencia entre ambos arquitectos se da en la iglesia de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, en la que Guerrero y Torres participó como veedor, al mismo tiempo que el resto de los maestros criollos antes mencionados. La razón por la cual Guerrero y Torres no se quedó al cargo de los trabajos en esta obra, se puede explicar de dos maneras: primero por la sencilla razón de que no se lo propusieran desde un principio; y segundo porque durante los años de la construcción de la parroquia (1773-1794) su labor en las casas de los nobles novohispanos estaba en pleno desarrollo. Don Antonio era en verdad “El arquitecto de moda”,⁴⁰ simultáneamente construía su obra maestra, la capilla del Pocito de Guadalupe, a lo habría que sumar sus múltiples actividades como empresario. Las ocupaciones eran demasiadas y seguramente le era difícil atender todas al mismo tiempo.

Hay que decir de paso, que los personajes que le encargaron obras en ese momento, el conde de San Mateo Valparaíso y el marqués de Jaral de Berrio, pertenecían a la Real Sociedad Vascongada.⁴¹ El propio Guerrero y Torres, como mencioné antes, ingresó en ella el año de 1784,⁴² cuatro años antes que Castera. Con esto, nuevamente la maraña de relaciones se hace presente, y define con mayor claridad al grupo fuerte de la Nueva España, así como a sus artistas oficiales. Artistas que constituyen una “mafia” que acapara las obras de la capital del virreinato. En realidad no debería utilizar esa palabra porque tiene un carácter negativo, y aunque tal vez así eran vistos por sus contemporáneos, no podemos negar que desde el punto de vista artístico, sus acciones estaban encaminadas al mejoramiento de las artes en la Nueva España. Pero también es cierto que —como sucede en nuestros días— este clan o élite no debió agradar mucho a los demás artistas, pues por su culpa se veían desplazados a pesar de contar el mismo talento, o incluso más, que los otros. Esta situación debió ser frustrante para los artistas relegados y seguramente fue motivo de grandes envidias y discordias.

⁴⁰ González-Polo, Ignacio. “El palacio de los condes de San Mateo Valparaíso”, *Casas Señoriales del Banco Nacional...*, *op. cit.*, p. 160.

⁴¹ Torales, María Cristina. “Los comerciantes en la Nueva España, socios de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País”, *La Real Sociedad Bascongada y América*, III Seminario de historia de la RSBAP, Madrid, Fundación BBV, 1992, p. 63.

⁴² Torales, María Cristina, *op. cit.*, p. 82.

Volvamos pues, a las obras en que participan nuestros arquitectos, la primera fue Santa Cruz y Soledad. Luego, en 1775, se reconstruyeron las **casas Reales de Zimapán** y las obras quedaron bajo la dirección de Guerrero y Torres.⁴³ Cuando estuvieron terminadas, el encargado de “reconocer y recibir la nueva fábrica” fue don Ignacio de Castera. El arquitecto y agrimensor firmaba el informe de la construcción el 25 de septiembre de 1777, y de este modo se refería al trabajo realizado por el guadalupense:

...Toda la obra se halla muy acorde con las condiciones... todo sólido a plomo, con buenas mezclas y bien construídos los pisos, que dice habían de estar todos embigados, sólo esta pieza de caxa marca y las demás enladrilladas y con soleras cuadradas, lo que me dixo el oficial real [es decir, Guerrero y Torres, maestro mayor del Real Palacio] se había hecho a petición suia, lo que no me pareció mal por ser de maior duración y más sólido, propio para aquel terreno tan seco, y cotexado el costo de uno y otro, aún será un poco más el de el enladrillado.⁴⁴

El joven Castera —Guerrero y Torres era mayor que él por 20 años, aproximadamente—, reconoció la obra junto con “el oficial real”, éste le había mostrado los planos, explicándole porqué hacía las cosas de una manera y no de otra. Aquí la aprobación de Castera es evidente; su tono es respetuoso y es el mismo que utiliza a todo lo largo del informe: “se advirtieron varias cosas necesarias... una ventana para gozar de ambas luces conforme se necesiten para la real marca”; otra igual pero en otro sitio, un barandal de madera, una puerta de cantería y, en el portal, “una pilastra más para mayor seguridad y simetría”, entre otros añadidos. Estas correcciones, nos hablan de un arquitecto respetuoso con el célebre arquitecto y, por otro lado, un profesional realmente preocupado por la funcionalidad, la seguridad del edificio y por la “simetría” del conjunto, características que revelan una actitud ilustrada.

Asimismo en el párrafo antes citado, cuando se refiere al costo del recubrimiento de los pisos, aparece una de las preocupaciones persistentes a lo largo de la vida profesional del arquitecto y que era común entre la mayoría de los arquitectos: el ahorro

⁴³ Marco Dorta, Enrique (†). *Estudios y documentos de arte hispanoamericano*, presentación de Diego Angulo Iñiguez, Madrid, Real Academia de la Historia, 1981, p. 19.

⁴⁴ “Informe del Arquitecto Ignacio de Castera sobre el edificio de las Cajas Reales de Zimapán, 25, Septiembre, 1777”, AGI, *apud* Enrique Marco Dorta, *Estudios y documentos...*, *op. cit.*, p. 101-102. Existe el expediente en el Archivo General de la Nación (AGN), Correspondencia de Virreyes, 1ª serie, vol. 81, f. 319-323.

en el costo de la construcción. Dicho ahorro debe haber encantado a los virreyes y a todos aquellos que solicitaron sus servicios.

Al final del informe Castera elogiaba una escalera de alfardas que conducía a la azotea y que estaba “mui bien construida”, así como los empedrados de los patios y las ventanas y puertas “de las partes de la calle”. En todo el informe se nota, como ya señalé, una actitud bastante respetuosa hacia Guerrero y Torres.

Las soluciones empleadas en el diseño de estas Casas Reales, así como otros aspectos de la obra de Guerrero y Torres en general, serán luego parte del repertorio utilizado por Castera en varias de sus obras.

Un año más tarde, en 1778, Ildefonso Iniesta Bejarano, Guerrero y Torres, y Castera Oviedo y Peralta, trabajaban juntos para el marqués del apartado: Francisco de Fagoaga y Arozqueta, en lo que sería “una **Casa de Apartado junto a la de Moneda**, para que el superintendente la vigilase mejor...”.⁴⁵ Guerrero y Torres levantó un plano del solar en el que se pensaba construir; reconoció otros terrenos que podían ser adecuados y valuó la vieja casa del Apartado, misma que podía ser adaptada a las nuevas necesidades. Los terrenos reconocidos por Guerrero y Torres fueron valuados por Ildefonso Iniesta Bejarano; por último, Castera fue nombrado por el marqués como perito y presentó “un plano y un justiprecio que coincidió casi exactamente con el de su colega” Guerrero y Torres.⁴⁶

No olvidemos, por último que los Bassoco Castañiza estaban emparentados con los Fagoaga. La hija del marqués era cuñada de Antonio Bassoco y juntos participaban en negocios, lo que nos conduce, una vez más, a la gran red de relaciones que he venido refiriendo a lo largo de este trabajo.

El enlace profesional entre los tres arquitectos fue realmente estrecho, pues nuevamente aparecen trabajando juntos en 1779, pero ahora en el plano de la Villa de Guadalupe y su acequia, y en “el camino de tierra”. Los tres participaron en algunos reconocimientos, y más tarde Castera construiría la **calzada de Guadalupe** y su

⁴⁵ Marco Dorta, *Estudios y documentos...*, op. cit. p. 34.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 35. Los planos están fechados en 1779 y existe copia en el AGN “Correspondencia de Virreyes”: 1ª serie, vol. 16, exp. 4, f. 154-155, 203, 203v.

acequia.⁴⁷ Debo decir de paso que el proyecto urbano para la Villa de Guadalupe, firmado por Guerrero y Torres e Iniesta, se parece muchísimo al famoso proyecto de Zanja Cuadrada, con sus plazas en las esquinas; plano elaborado por Castera en 1794, para el resguardo de la capital del virreinato y la alineación de sus calles. O sea que quince años después, Castera intentaría aplicar o continuar las ideas que ya habían manejado Guerrero e Iniesta en la Villa de Guadalupe.⁴⁸

Más tarde, el 24 de mayo de 1781:

Pasaron los Escmos. Sres. virey [Martín de Mayorga] y arzobispo [Alonso Núñez de Haro y Peralta] á la villa de Guadalupe, acompañados de los Sres. Síndicos, del maestro mayor de esta N. E., D. Ignacio de Castera, y D. Francisco Guerrero y Torres, maestro del real palacio, y de otras personas distinguidas, á reconocer y delinear el sitio en que se había de construir el citado convento.⁴⁹

Es importante señalar que la iniciativa para la fundación del convento de monjas capuchinas había surgido en 1773, gracias a la madre Sor María Anna de San Juan Nepomuceno, religiosa del convento de San Felipe de Jesús, quien acudió a su confesor Cayetano Antonio de Torres; éste, a su vez, se dirigió al virrey en turno, que en ese momento era don Antonio María de Bucareli y Ursúa. Nuevamente el noble gobernante escuchaba las peticiones de sus súbditos. Hacia el final de 1778 Bucareli ordenó que todas las instancias relacionadas con la solicitud de erigir el conjunto conventual le fueran remitidas. En 1779 todas "informaron favorablemente", pero al

⁴⁷ López Sarralange, Delfina E. *Una villa mexicana en el siglo XVIII*, México, Imprenta Universitaria, 1957, p. 53-54, 57-58 y 69-71.

⁴⁸ *Vide infra* 4.3.1., nota.

⁴⁹ "NOTICIA del origen y progresos de la nueva fundación del convento de religiosas Capuchinas del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, extramuros de esta ciudad", en *El Museo Mexicano o miscelánea pintoresca de amenidades curiosas*, tomo III, México, Ignacio Cumplido 1844, [impresor y editor responsable Guillermo Prieto], p. 103. *El museo Mexicano* tenía, entre otros objetivos, "...reunir cuantos datos y noticias se puedan, sobre los monumentos, literatura e historia de México..." (*Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*. Coordinación y asesoría: Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 2000, p. 278, *apud* "Introducción" del tomo IV del *Museo Mexicano*). Los historiadores que contribuían con sus aportaciones documentales y sus textos, eran Carlos María de Bustamante, José María Lafragua y Manuel Orozco y Berra, es decir, los pioneros en reunir y clasificar los documentos relativos al virreinato. Alguno de ellos debe haber encontrado esta relación, escrita en 1787 cuando la iglesia ya había sido dedicada. En cuanto a la procedencia del documento, desafortunadamente, al final de la columna sólo leemos "remitido para el museo" [p. 105] y nada más.

poco tiempo el virrey murió; sin embargo, su sucesor siguió todas las indicaciones que aquél había dejado y en 1782 los arquitectos encargados del reconocimiento y delineación del sitio fueron Castera y Guerrero y Torres, como aparece en el párrafo citado.

La iglesia y convento de Capuchinas de la Villa, terminados en 1787, fueron edificados por don Ignacio de Castera.⁵⁰ Durante los años de construcción, la relación entre Guerrero y Torres, y Castera debe haber sido constante, pues don Antonio estaba trabajando en la capilla del Pocito en ese momento. Resulta increíble... ¡dos arquitectos considerados irreconciliables rivales, trabajando a pocos pasos... saludándose cada mañana —o tarde según fuera el caso— al asistir a sus respectivas obras!

Así, Castera aparece como “discípulo” de otro arquitecto barroco, pero... ¿cómo congeniaron si pertenecían a generaciones diferentes?, ¿cómo se habrá dado el intercambio de ideas?. Cuando analicemos las principales obras de don Ignacio, así como aquéllas que se le pueden atribuir, sabremos la repuesta.

En 1788 Castera presentó planos para construir unas casas en terrenos del Colegio de San Pedro y San Pablo. Se trata de un edificio de dos plantas con una portada muy sencilla, rematada por una balaustrada a todo lo largo y con jarrones en las esquinas (fig. 67a, capítulo III). En este caso los artífices no trabajaron juntos, pero resulta curioso que tres años antes Guerrero y Torres había realizado proyectos para esas mismas casas.⁵¹ La coincidencia en los mismos lugares y el trabajo para las mismas personas llaman la atención, pues si bien había otros maestros del noble arte de arquitectura a quiénes acudir, el dúo Castera-Guerrero es constantemente solicitado.

Reconozco que evidentemente su posición de maestros mayores los obligaba a participar en las obras importantes de la ciudad. Pero también es cierto que arquitectos como Ventura de Arellano o José del Mazo y Avilés estaban activos para ese momento, eran maestros examinados —incluso Del Mazo era amigo de Guerrero y Torres—⁵², así que se les podía llamar a ellos en vez solicitar a nuestra célebre mancuerna.

⁵⁰ Trataré el asunto detalladamente, en el apartado correspondiente a esta iglesia.

⁵¹ AGN, Monte de Piedad, vol. 2, f. 295-296 planos de Guerrero y Torres; f. 338-339 planos de Castera.

⁵² Firmó como testigo en sus testamentos. “Testamentos de Francisco Antonio Guerrero y Torres”, 1790 y 1792, publicados por Gabriel Loera Fernández en “Francisco Antonio Guerrero y Torres, arquitecto y empresario”, *Boletín de monumentos históricos del INAH*, núm. 8, México, 1982, p. 79 y 84.

Es claro entonces que la participación de ambos en las mismas obras, no puede ser otra cosa que el resultado de una relación profesional y personal que, iniciada varios años atrás, se había convertido en una auténtica amistad, en un lazo de respeto y apoyo mutuos. Por un lado Castera jamás descalificó los proyectos de Guerrero y Torres y éste nunca se inconformó por las observaciones del joven Castera, ni criticó los privilegios y nombramientos que le fueron otorgados; lo cual me mueve a pensar que Castera veía a Guerrero y Torres como su mentor, y éste a su vez como una promesa para la arquitectura de la Nueva España.

Lo anterior también se manifiesta cuando Castera decide seguir los pasos de Guerrero en los negocios, pues como él también se dedicó a la compraventa de materiales. Incluso el dinámico dúo llevo a cabo negocios en sociedad. En sus testamentos (1790 y 1792), don Francisco Antonio declara

Que igualmente recomienda y hace presente a sus albaceas cobren y recauden de don Ignacio de Castera, maestro arquitecto, la cantidad de dos mil pesos, que poco más o menos le está debiendo en razón de maderas que le ha entregado y de los veinte y un cuarterones [maderos] que por mi parte puse en la última corrida de toros del próximo año pasado de ochenta y nueve...⁵³

La madera había sido fiada a Castera cuando construía el **portal de La Preciosa Sangre de Cristo** para los agustinos, en 1791.⁵⁴ Del mismo modo, en una de las obras más conocidas de Castera, los tablados para los festejos de la jura de Carlos IV, Guerrero y Torres le había facilitado parte del material.

Asimismo el guadalupense declara

...tener cuenta corriente hasta la fecha con las reverendas madres del sagrado convento de la Enseñanza de esta capital, por estarles entregando cuanta piedra de cantería necesitan para su obra, cuyo valor me satisfacen por meses...⁵⁵

⁵³ "Testamentos..." (1790 y 1792), en Loera Fernández, *op. cit.*, p. 78 y 81.

⁵⁴ Archivo General de Notarías México (AGNo), notario 519 Felipe Francisco Otón Pasalle, 1791, f. 123v, 126 v., 332, *apud* Loera Fernández, *op. cit.*, p. 70. Guerrero y Torres también les vendió la cantera durante la realización de esta obra.

⁵⁵ "Testamentos...", en Loera Fernández, *op. cit.*, p. 75 y 81. Guerrero también declara en su testamento que era dueño del rancho San Juan de la Cantera "junto a los Remedios" que, como reza su nombre y es sabido, fue zona de canteras. Actualmente existen vestigios de lo que probablemente fue el casco de ese rancho. Actualmente pertenece a la familia Lascuráin. Está ubicado a las faldas del cerro de los Remedios, en San Juan Totoltepec, Municipio de Naucalpan, Estado de México. El lugar y sus jardines hoy se llaman "Rancho San Juan" y se utilizan para fiestas y reuniones sociales. Sólo por añadir un dato curioso, la renta del mismo es de \$60,000 por día, poco más o menos, únicamente por la renta del

Cuando Castera estaba construyendo el colegio de la Enseñanza el proveedor del material más importante, era Guerrero y Torres. Es claro que éste no tenía el monopolio de cantera, por eso resulta muy probable que la relación personal entre el arquitecto de la obra, los patronos —entre ellos el conde de Bassoco— y el proveedor, hubiera influido, una vez más, pues todos se conocían y eran miembros de la Real Sociedad Vascongada. Además, la fundación del convento se había logrado gracias a la iniciativa de la religiosa María Ignacia de Azlor y Echeverz, la célebre mujer de origen vasco nacida en la Nueva España, que sería la encargada de revolucionar la educación en beneficio de las mujeres *criollas*.⁵⁶

Por si esto fuera poco, Castera invirtió con el hijo de Guerrero y Torres, arriesgando su dinero en una misma inversión. En el testamento de 1792,

...recordó el otorgante haber pagado por su hijo el licenciado don Francisco José Eustaquio Guerrero la cantidad de un mil pesos de cuatro mil que habían sacado de temporalidades a réditos, entre dicho licenciado, don Ignacio de Caster[a] y don Vicente Arroyo, cuyo importe de los mil pesos deberá incluirse al cuerpo de sus bienes y por consiguiente rebajárselos de la parte que le cupiere, lo que declara así para su constancia.⁵⁷

Todos estos datos nos hablan muy claramente de gran confianza existente entre ambos personajes, que se había forjado gracias a las coincidencias profesionales, y se había convertido en una verdadera amistad —más allá de ser “amigos” de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País—. Pero estos lazos no sólo son palpables en lo que hemos expuesto, sino en muchos detalles de la obra de Castera, en la cual don Ignacio demostró que, con todo y Academia, jamás se desprendió de sus raíces, ¿y cómo podría? sería punto menos que imposible, pues como el árbol sucumbiría.

espacio y por un reducido número de horas... ¡No cabe duda! Guerrero y Torres seguiría siendo un hombre acaudalado hasta en estos días de crisis, gracias a su visión.

⁵⁶ Pilar Foz y Foz así lo consideró, por eso intituló su libro: *La revolución pedagógica en Nueva España...*

⁵⁷ Loera, *op cit*, p. 84.

2.1.3 La dinastía de arquitectos novohispanos y su último heredero.

Antes de conocer la obra de nuestro arquitecto es necesario penetrar —a riesgo de ser pertinaz— en la vida personal de algunos de los arquitectos del siglo XVIII, pues como vimos en los párrafos anteriores, los detalles biográficos pueden ayudarnos a explicar las características de la obra del artista. En este mismo sentido, observamos la importancia de tomar en cuenta el complicado tejido de relaciones por el que se hallan enlazados los artífices. Por ello, me ha parecido pertinente ahondar en el tema y retroceder varias generaciones para tratar de visualizar con mayor amplitud —en una especie de mapa o diagrama virtual—, los enlaces familiares y gremiales que hicieron posible el nacimiento de lo que he denominado “la dinastía de arquitectos novohispanos”, y cuáles fueron sus estrategias para conseguir que su linaje y tradición arquitectónica perduraran por más de un siglo.

Muchos son los arquitectos que participaron, en mayor o menor grado, en el desarrollo de la arquitectura novohispana y muchos también deben ser los que, en algún momento, lograron relacionarse con el grupo dominante. Sin embargo, únicamente me referiré a los artistas relacionados con don Ignacio de Castera a quien considero parte de la dinastía. De cualquier modo, la mayor parte de dichos artistas fueron quienes trazaron el camino de la arquitectura novohispana del siglo XVIII

La historia comienza con José Durán autor de la planta de la basílica de Guadalupe, natural del pueblo de Tetepango, en el hoy estado de Hidalgo. En 1685 declaró tener 32 años, por lo tanto había nacido en 1653; veintidós años más tarde murió en la Ciudad de México, en el año de 1707. En su testamento declaró que sus padres habían sido Fernando Durán y Luisa Sarmiento de Mendoza, y que su esposa era Beatriz Gómez de la Fuente, oriunda, como él, de Hidalgo, del pueblo de San Pedro Tlascuapan. Con ella procreó siete hijos: Josefa, Sebastián, Gregorio, María, Fernando, Francisco y Miguel Ángel, quien firmaba como Miguel Custodio Durán y es así como lo conocemos.⁵⁸ Con

⁵⁸ González Franco *et al.*, *Artistas y artesanos...*, *op. cit.*, p.144. Ya Angulo señalaba que varios maestros u oficiales de arquitectura de apellido Durán “...pudieron formar parte de una sola familia”. Ésta iniciaba en el siglo XVII y se extendía hasta 1780. El historiador añadía: “Inicia la serie el contratista Pedro Durán (1657), siguiéndole el autor de la traza de Guadalupe...” (*Historia del arte hispanoamericano*, tomo II, México, UNAM, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A.C, 1982, tomo II, p. 534).

esta familia van a emparentar, o por lo menos a intentar relacionarse, muchos de los arquitectos criollos del siglo XVIII.

Para saber cómo logró el patriarca de esta familia obtener prestigio en un principio, bástenos con dos hechos principales, primero que “existía relación entre los Durán y la familia Medina Picazo a través de obras como Tepotzotlán”,⁵⁹ y segundo, mucho más importante que el nexo anterior, que tal vez José Durán era pariente de algún virrey de la Nueva España.

Los apellidos de su madre eran Sarmiento de Mendoza, ambos aparecen en la genealogía de los gobernantes novohispanos durante los siglos XVI y XVII.⁶⁰ Ahora bien, si juntamos los apellidos paternos y maternos del arquitecto, el nombre completo quedaría como sigue: José Durán de Almendranejo *Valladares Sarmiento de Mendoza*.⁶¹ Dos son los virreyes con quienes el arquitecto podría tener alguna relación: don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y *Mendoza* (o Gaspar de Silva y Mendoza de la Cerda) VIII conde de Galve (1688-1696) y don José *Sarmiento de Valladares*, conde de Moctezuma (1696-1701); ambos dirigieron el virreinato justo durante los años en que José Durán se encontraba activo.

La genealogía es a veces muy complicada y no pretendo hacer aquí un tratado, pero las coincidencias entre recibir importantes encargos durante el mandato de aquellos virreyes, llevar sus mismos apellidos y ser el patriarca de lo que después se convertiría en una importante dinastía, resultan en verdad sugerentes. Por eso considero que esta “cadena de causalidades” no puede dejar de ser tomada en cuenta. (El asunto bien puede ser objeto de una futura investigación en la que se incluyan todos los arquitectos sobresalientes desde el siglo XVI hasta el XVIII.)

No puedo asegurar que José Durán fuera pariente directo de los virreyes —aunque tampoco sería imposible— y que por eso adquirió enorme prestigio. Pero en una ciudad, entonces relativamente pequeña, los apellidos ilustres o con un antepasado

⁵⁹ Tovar de Teresa, Guillermo. “La Iglesia de San Francisco Xavier de Tepotzotlán”, *op. cit.*, p. 76.

⁶⁰ “¡Rica savia ésta del árbol genealógico de los Mendozas! [sic]”, exclama Rubio Mañé cuando se refiere a las distintas generaciones de esta familia. (*El virreinato I. Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes*, México, UNAM-FCE, 1983, p. 271).

⁶¹ Tovar de Teresa registra el apellido De Almendranejo (*Repertorio de Artistas...*, tomo I, *op. cit.*, p. 348). Y en el AGN, en su testamento, aparece como José Durán Valladares (*Artistas y Artesanos a través de sus fuentes documentales*, *op. cit.*, p. 36 y 144).

noble podían ayudar y hasta otorgar ciertos privilegios a quienes los llevaban.⁶² Era como emular o adoptar los patrones de la nobleza española, y si la mayoría de los virreyes desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del XVIII estaban emparentados (incluso a finales del XVIII algunos tenían cuando menos un ascendiente noble), ¿por qué no hacer lo propio en la Nueva España? ¿por qué no formar y nutrir una nobleza americana?

Más aún, el mencionado virrey conde de Moctezuma era conde consorte, pues la que poseía el título nobiliario era su primera esposa la III condesa de Moctezuma, doña María Jerónima Moctezuma y Jofre de Loaisa, cuarta nieta del emperador azteca.⁶³ Nos encontramos ante la unión de dos personajes de la nobleza española y la americana. Ante lo que sería una auténtica criollización de la nobleza.

En este sentido, resulta demostrativa una de las exigencias para obtener el grado de maestro examinado en la mayoría de los gremios novohispanos: la limpieza de sangre; esto es, pertenecer a una familia de "cristianos viejos" y preferentemente españoles por los cuatro costados.⁶⁴ Para Manuel Carrera Stampa esta regla

⁶² La familia de Sor Juana Inés de la Cruz (Juana Inés de Asuaje [y Vargas Machuca] Ramírez) es otro ejemplo de la importancia de los apellidos o el parentesco, aunque fuera lejano, pudieron haber contribuido para obtener altos cargos ya fuera en la iglesia o en el gobierno. Así, vemos que durante los años en que vive y brilla la monja, casualmente los Ramírez, los Vargas Machuca y los Torres (recordemos que una de sus hermanas casó con un Torres), aparecen como protagonistas en todos los ámbitos que arriba mencioné. Profundizaré en este tema, en el capítulo tercero de este trabajo.

⁶³ Rubio Mañé, *op. cit.*, p. 260-61. Vale mencionar aquí, al músico criollo José de Loaisa (Loaysa) y Agurto maestro de capilla de la catedral a finales del siglo XVII. Me pregunto ¿habría estado relacionado con la nieta del emperador azteca?. Por otro lado, Loaisa fue compositor de la música para los *Villancicos que se cantaron en la Santa iglesia metropolitana de México: en honor de María Santísima, madre de Dios, en su Asunción Triunfante. Que instituyó, y dotó la devoción del Sr. Doctor y M.D. Simón Esteban Beltrán de Alzate, y Esquivel. Catedrático jubilado de prima de Sagrada Escritura en esta Real Universidad, y dignísimo maestro-Escuela de dicha Santa Iglesia (Que Dios aya.). 1685. Púsolos en metro Músico el Br. Joseph de Loaisa y Agurto. Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia.* Con licencia, en México: Por los herederos de la viuda de Bernardo Calderón. (Obra citada por Torales Pacheco, *op. cit.*, p. 47-48) Dentro de estos villancicos estaban algunos de la sabia sor Juana en los que incorporó vocablos vascuences pues, a decir de ella misma, se trataba de "la lengua cortada de mis abuelos" (cit. por Torales Pacheco, p. 47). A decir de Torales Pacheco, por las venas de Loaisa y Agurto corría sangre vizcaína, así que tanto sor Juana como el maestro de capilla —entre otros de sus contemporáneos— compartían el orgullo de la identidad vascongada, cuya importancia ya hemos resaltado. (Acerca de los villancicos ver: Koldobika Josu Bijuesca, "Propuesta de interpretación del texto vasco de Sor Juana Inés de la Cruz en su contexto", *Los vascos en las regiones...*, tomo II, *op. cit.*, p. 287-299.)

⁶⁴ Fernández, Martha. *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo XVII*, México, UNAM-IIE (Estudios y fuentes del arte en México XLV), 1985, p. 43.

...estuvo encaminada más a *salvaguardar los derechos y privilegios de los criollos, descendientes, en un principio de los primeros conquistadores y pobladores, que a los españoles propiamente dichos.*⁶⁵

En esta afirmación la hipótesis que he venido desarrollando de la dinastía criolla, encontraría uno de sus principales fundamentos.

Continuemos con los hijos de José Durán de Almendranejo Valladares Sarmiento de Mendoza —el eventualmente noble arquitecto—. Varios siguieron la carrera de su padre, el más conocido fue Miguel Custodio Durán Gómez (ca.1682-1744), autor de los templos de San Lázaro y San Juan de Dios en la ciudad de México —entre otras obras— y contemporáneo de una celebridad: don Pedro de Arrieta a quien me referiré en breve. La esposa de don Miguel fue Úrsula Téllez Girón. Acerca de esta mujer, leemos en *Artistas y artesanos a través de sus fuentes documentales*, que: "En futuros estudios podremos saber si ésta era madre y hermana respectivamente de los arquitectos José y Antonio Téllez y Jirón [sic]".⁶⁶ Ya en el primer capítulo mencioné a esta familia y la posibilidad de que la esposa de don Manuel Tolsá, doña Luisa Sáenz Téllez Girón Espinosa de los Monteros, perteneciera a ella. Si así fuera, se comprobaría que el valenciano habría intentado establecer, al momento de su arribo a la Nueva España (se casó en Veracruz, antes de llegar a la Ciudad de México), un lazo con las familias de los arquitectos más renombrados de estas tierras.⁶⁷

Por otro lado, es importante destacar que las hermanas de Miguel Custodio Durán se relacionaron con personas del gremio o que más tarde formaron parte del mismo. La hermana mayor, Josefa, casó con Ángel Álvarez y aunque éste no figura como arquitecto, podría ser pariente de la que muy probablemente sea una familia de artistas —doradores, arquitectos y un pintor—: los Álvarez. Entre ellos destacan Antonio Álvarez, activo entre 1711 y 1733; entre otros nombramientos tuvo el de alarife mayor de la ciudad. A éste le siguen Manuel Álvarez de la Cadena, también maestro mayor de la ciudad de México entre 1745 y 1758 y activo hasta 1770;⁶⁸ y José Álvarez a quien

⁶⁵ Citado por Martha Fernández en *Arquitectura y gobierno...*, *op. cit.*, p. 44. Las cursivas son mías.

⁶⁶ González Franco *et al.*, *Artistas y artesanos...*, *op. cit.*, p. 37.

⁶⁷ *Vide supra*, p. 58, n. 115.

⁶⁸ González Franco *et al.*, *Artistas y artesanos...*, *op. cit.* p.103-104. Además, Felipe Álvarez maestro de arquitectura y veedor de dicho arte en 1759 y 1761, y maestro de obras del convento de San Bernardo; y

antes mencioné como uno de los arquitectos que solicitaron el título de Académico de mérito de la Real Academia de San Carlos, en 1789, y que trabajó al lado de Castera en la parroquia de Santa Cruz y Soledad en 1784.⁶⁹

Antes de continuar con la genealogía de los Durán debemos llamar a escena al célebre Pedro de Arrieta (m. 1738) autor del alzado del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, del Antiguo Palacio de la Inquisición y del templo de la Profesa entre otras muchas obras. Arrieta se encuentra relacionado con los Durán, primero como “alumno” de José Durán en la Basílica de Guadalupe,⁷⁰ y luego como “el punto de partida para comprender a maestros como Miguel Custodio Durán...”.⁷¹ Podríamos decir entonces que fue su antecesor y maestro.

Ahora bien, Pedro de Arrieta coincide también con los Durán en cuanto a su lugar de nacimiento, pues era del Real de Minas de Pachuca, del ahora estado de Hidalgo, al igual que José Durán y su mujer. En lo que se refiere a un probable parentesco entre ambas familias, no es posible saberlo debido a que no se conocen los apellidos de la madre, y del padre sólo conocemos el primero.

Acerca del origen de Pedro de Arrieta, don Diego Angulo señalaba que, cuando él realizó su investigación, no se sabía nada y aunque su apellido hacía

...pensar en su ascendencia vasca, y las Provincias Vascongadas sean tierra de canteros y arquitectos, no es motivo suficiente para suponer que su formación haya tenido lugar en la Península.⁷²

El historiador alude al origen de su apellido, pero pensando en la posibilidad de que su educación se hubiera dado en España mas no en lo significativo de su ascendencia. En efecto el apellido Arrieta es vasco, se forma con los vocablos “arri” que significa

el pintor Miguel Francisco Álvarez de Vivero, quien declaró en 1784 haber conocido a Juan Patricio Morlete Ruiz cuando trabajaba en el taller de Ibarra (p.106, *apud*, vol. 677).

⁶⁹ Pérez Cancio, *op. cit.*, p. 265-66.

⁷⁰ Tovar de Teresa, *Repertorio...*, tomo I, *op. cit.*, p. 348. A decir del autor, el arquitecto Cayetano José de Sigüenza también se formó con los Durán. Lo que asegura con base en las características de su obra. (“La simultaneidad del barroco del siglo XVIII”, Taylor, René *et al.* *Santa Prisca restaurada*, México, Instituto Guerrerense de Cultura A.C.- Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero, 1990, p. 74).

⁷¹ Fernández, Martha. “Pedro de Arrieta y la arquitectura del barroco mexicano”, *El palacio de la Escuela de Medicina*, Martha Fernández, *et. al.*, México, UNAM-Nacional Financiera, 1994, p. 55.

⁷² *Op. cit.*, p. 526.

piedra, y la terminación “eta” que denota pluralidad;⁷³ o sea, abundancia de piedras o pedregal.⁷⁴

Ya he demostrado la enorme importancia que tenía dicha ascendencia y aunque durante la actividad de Arrieta no se había establecido la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, ya los vascos tenían una sólida presencia en la Nueva España porque existía, eso sí, la cofradía de Aránzazu (fundada en 1681). La promotora del apoyo entre paisanos, como ya señalé.⁷⁵

En torno a su ascendencia, Amaya Garritz confirma la posibilidad de la sangre vascuence del arquitecto y anota:

Tenemos noticia por el censo de 1689 de otro Pedro y un Santiago de Arrieta fallecidos en México en 1692 y 1708 [respectivamente], ambos naturales de Lequeitio, Vizcaya. Quizá alguno de ellos fue su padre.⁷⁶

En la nota que corresponde a este párrafo la autora completa los datos de los dos Arrieta; el nombre de las esposas, el lugar en que fueron enterrados, etc. La información es interesante, y en realidad nos hubiera encantado que “alguno de ellos fuera su padre”, pero desgraciadamente no es así. Desconozco si Amaya Garritz conocía las fuentes en las que se menciona el nombre del padre del arquitecto. De ser así habría descartado la posibilidad de que uno de los vascos que ella señala fuera el progenitor, pues en 1738, el año de su muerte, Pedro de Arrieta había declarado ser hijo de don Juan de Arrieta y doña María de la Encarnación, de quien no se conoce el apellido.⁷⁷

⁷³ Michelena, Luis. *Apellidos vascos*, San Sebastián, Biblioteca vascongada de los amigos del país, 1953.

⁷⁴ Narbarte Iraola, Nicanor. *Diccionario de apellidos vascos*, San Sebastián, España, Txertoa, 7ª edición, 1997.

⁷⁵ *Vide supra*, 1.3.1.

⁷⁶ “Presencia vasca en la arquitectura novohispana”, *Los Vascos en las regiones de México*, tomo II, *op. cit.*, p. 178; *apud* José Ignacio Rubio Mañé, “Gente de España en la ciudad de México. Año de 1689”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, 2ª serie, t. VII, n. 1-2, México, 1966, p. 119 y 146.

⁷⁷ Fernández, Martha. “Pedro de Arrieta...”, *op. cit.*, p. 39. Tovar de Teresa, *Repertorio de artistas*, tomo I, p.108.

De cualquier manera resulta muy interesante saber de la existencia de dos Arrieta más pues ambos son vascos, y esto nos confirma la ascendencia del arquitecto. Por otro lado, llama especialmente mi atención el Pedro de Arrieta que muere en 1692 pues podría tratarse de un tío del arquitecto quien, por otro lado, estaba casado con una mujer de célebre apellido novohispano: doña Antonia de *Islas*, ¿tendría algo que ver con el ilustrado pintor Andrés de Islas?

Regresando al caso de la hermana menor de Miguel Custodio Durán, María, sabemos que casó con José Miguel de Iniesta Bejarano (sobrestante y “práctico en arquitectura”⁷⁸) y su hijo fue Ildelfonso Iniesta Bejarano y Durán, a quien ya conocemos; sin embargo, ahora añadiré otros lazos sobresalientes.

Recordemos que don José Miguel de Iniesta era descendiente de conquistadores,⁷⁹ con lo cual se hace patente el apoyo a éstos, a los criollos y a los primeros pobladores de la Nueva España, a través de la limpieza de sangre, que arriba señalamos. Tampoco está de más tener presente a don Juan de Acuña y *Bejarano*, III Marqués de Casafuerte (1722-1734). Virrey *americano*, nacido en Lima, Perú, en 1658; hijo de madre potosina (Potosí, Bolivia) y padre burgalés. Este virrey, junto con el marqués de Cadereyta, don Lope Díez de Aux y Armendáriz (1635-1640), nacido en Quito, Perú; y el segundo Revillagigedo, nacido en la Habana, forman el trío de los virreyes americanos.⁸⁰

Hasta aquí tenemos, por un lado, que durante los años de vida de José Miguel de Iniesta, gobernaba el marqués de Casafuerte de apellido Bejarano, y era criollo. Y por otro lado, al virrey Revillagigedo segundo, también criollo, perteneciente a la Real Sociedad Vascongada, “protector” y mecenas de Castera, el cual fue “discípulo” y protegido, a su vez, de Ildelfonso Iniesta Bejarano. ¿Es posible dudar de una complicada, pero real, élite americana de arquitectos y artistas?

⁷⁸ González Franco *et al*, *Artistas y artesanos...*, *op. cit.*, p. 239-40.

⁷⁹ *Vide infra* 2.1.2.

⁸⁰ Rubio Mañé, *op. cit.*, p. 244 y 266.

Volviendo a la relación entre don Ildefonso Iniesta Bejarano y los arquitectos García de Torres, debo añadir que no se trataba de una relación estrictamente gremial, sino también familiar. Joaquín García de Torres, activo entre 1741 y 1771, maestro y veedor de arquitectura y maestro del Juzgado de capellanías y obras pías, era primo de don Ildefonso. De aquí que José Joaquín García de Torres (activo entre 1761 y 1808) hijo del anterior García de Torres, fuera su sobrino.⁸¹

Es probable que una línea de los Iniesta Bejarano se hubiera relacionado con los Guerrero, pues Joaquín García de Torres e Ildefonso de Iniesta aparecen haciendo un avalúo, en 1762, de las casas de Juana Antonia de Iniesta Bejarano, viuda de Ignacio Guerrero.⁸² No conocemos a toda la familia del arquitecto Iniesta Bejarano, pero eventualmente esta mujer podría ser su hermana o su tía. En tal caso, sus parientes serían los encargados de hacer la valuación de sus propiedades, es decir, "todo quedaba entre familia". Pero las cosas se complican, pues si ya veíamos que Francisco Antonio Guerrero y Torres casó con una descendiente de los Durán, no podemos descartar la posibilidad de que alguna línea familiar lo uniera también al clan de los García de Torres... una vez más las tentadores coincidencias.

Coincidencias que no se quedan en vaguedades genealógicas, sino que se concretan en el desempeño de su profesión... en el gremio. Son varias las obras en que los Torres, en este caso el sobrino de Iniesta, y Antonio Guerrero y Torres aparecen trabajando juntos, entre ellas el reconocimiento del terreno y las casas del Colegio de San Pedro y San Pablo en 1785,⁸³ y del estado en que se hallaba el Santuario de Nra. Sra. de Guadalupe en 1791,⁸⁴ por mencionar algunas obras.

⁸¹ Este parentesco fue una de las grandes aclaraciones hechas por las autoras del catálogo *Artistas y artesanos*, quienes encontraron un documento firmado por un Joaquín Durán de Torres y al comparar la firma con la de Joaquín García de Torres se encontró que las caligrafías coincidían. Las historiadoras dejaban abierta la posibilidad a otras investigaciones para "confirmar, aclarar, ampliar o modificar" sus señalamientos (p. 90). Pero en realidad nos parece que éstos sólo podrían ampliarse, ya que la declaración hecha por el propio Joaquín [Durán] García de Torres, en cuanto que "Iniesta Vejarano [sic]" era "su primo", es palmaria (p.90). Tal manifestación quedó plasmada en los autos que se siguieron por un fraude cometido en contra del Juzgado de Capellanías y Obras pías, en 1762, en el que estuvo involucrado don Ildefonso (p. 90 y 157, en AGN, Bienes Nacionales, vol. 922, exp. 1).

⁸² AGN, Bienes Nacionales, vol.1541, exp. 7, *apud*, González Franco *et al*, *Artistas y artesanos...*, *op. cit.*, p. 160,

⁸³ AGN, Monte de Piedad, vol. 2, f. 298 y 298 v.

⁸⁴ AGN, Historia, vol. 80, exp. 5.

Los nexos entre estos y otros arquitectos del gremio —quienes coinciden también en tradición constructiva como después se verá— son muchos, pero sobre todo complicados. Tal complejidad, se debe a que en realidad es muy poco lo que sabemos acerca de los artistas novohispanos, de su biografía y de su vida personal específicamente. A pesar de esto hemos tratado de encontrar los puntos de coincidencia.

Recordemos ahora que la hermana mayor de Miguel Custodio Durán casó con un Álvarez... pues bien, sucede que el encargado de valuar una de las casas que pertenecieron al alarife Manuel Álvarez de la Cadena, fue nada menos que José Joaquín García de Torres, en 1773.⁸⁵ Lo que viene a fortalecer nuestra idea de un posible lazo entre los Álvarez, los Durán y los García de Torres (que también eran Durán).

Un caso más: el de Cayetano Álvarez de Herrera, quien aparece como “inteligente en el conocimiento de tierras”, en 1773.⁸⁶ Este “agrimensor” parece ser familiar de don José Eduardo de Herrera, miembro también de una dinastía de arquitectos que comienza en el siglo XVII. Activo entre 1732 y 1758, y contemporáneo de Arrieta, Durán e Iniesta Bejarano, entre otros. Dicho Álvarez de Herrera fue requerido por la madre y la viuda de José Eduardo de Herrera, para tasar cinco de sus posesiones en la plazuela del factor y en otros lugares.⁸⁷ A su vez, el propio José Eduardo de Herrera sería el valuador de los bienes que habían quedado de Pedro de Arrieta y su esposa Melchora de Robles.⁸⁸ Hay que destacar que la esposa de don José Eduardo parece ser de ascendencia vascongada, pues se llamaba María Gertrudis *Elisiaga*.

Si siguiéramos la pista de todos y cada uno de estos enlaces, quizá encontraríamos que casi todos los arquitectos criollos sobresalientes del siglo XVIII, se encontraban involucrados de algún modo con la dinastía, o de hecho constituyendo lo que ellos preservarían como Su dinastía.

No podemos dejar de considerar, por otro lado, la dinámica de los gremios novohispanos, así como las ordenanzas y la práctica, las cuales “establecían que los

⁸⁵ AGN, Bienes Nacionales, vol. 1441, exp. 9, *apud* González Franco, *et. al.*, p. 104.

⁸⁶ AGN, Bienes Nacionales, vol. 802, *apud* González Franco, *et. al.*, p. 104.

⁸⁷ AGN, Bienes Nacionales, vol. 1291, exp. 1, *apud* González Franco, *et. al.*, p. 106.

⁸⁸ AGN, Bienes Nacionales, vol. 1360, exp. 1, *apud* González Franco, *et. al.*, p. 203.

aprendices fueran seleccionados principalmente de entre los hijos de los agremiados, con lo que al paso del tiempo los gremios se fueron convirtiendo en organismos cerrados y monopolizadores...”.⁸⁹ De aquí que Tovar de Teresa asegure que el gremio “impuso condiciones rigurosas para darle acceso a cualquiera”.⁹⁰ Un medio para lograr el ingreso era, como ya hemos visto, emparentando con la familia de algún arquitecto renombrado de la corporación. Tovar alude al caso de Lorenzo Rodríguez, quien casó con una sobrina de Miguel José de Rivera y así “pudo lograr cierta aceptación entre los arquitectos del gremio”.⁹¹ En el siglo XVII tenemos el caso de Juan Montero, casado con Teresa de Aguilera, hija del maestro Rodrigo Díaz de Aguilera aparejador mayor de catedral de México y autor, junto con Luis Gómez de Trasmonte, de la portada del Perdón (1672-ca. 1678) de dicha catedral.⁹² En el caso de Puebla existe un matrimonio que también tuvo la intención antedicha, el de Diego de la Sierra con la viuda de Juan de Baraona Guerrero, maestro mayor de la catedral de Puebla, como lo dio a conocer Martha Fernández.

Esta relación gremio–familia, esta dinámica, puede ser considerada una “comunidad doméstica de reproducción cultural”, como recientemente lo ha estudiado la doctora María del Consuelo Maquívar.⁹³ El objeto de estudio de la doctora son los gremios de pintores y escultores, pero como sabemos las características de los gremios en general eran muy similares y el concepto en su conjunto, puede ser aplicado al tema de nuestra investigación.

Luego de analizar varias situaciones, Maquívar reconoce las correspondencias entre el taller, la formación del aprendiz dentro del mismo y la familia, así como la forma en que estas correspondencias repercuten en el ámbito profesional. Siguiendo a Jorge González Angulo, coincide en cuanto que “hay una identificación entre la posición

⁸⁹ González Franco *et al*, *Artistas y artesanos...*, *op.cit.*, p. 36.

⁹⁰ Tovar de Teresa, “La simultaneidad...”, *op. cit.*, p. 66.

⁹¹ *Ibid.*, p. 67-68.

⁹² Fernández, Martha. *Artificios del barroco...*, *op. cit.*, p. 33-34. Acerca de los maestros mayores del siglo XVII, así como del gremio y cofradías de los arquitectos, ver de la misma autora, *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo XVII*, México, UNAM-IIE (Estudios y fuentes del arte en México XLV), 1985.

⁹³ “Los pintores y escultores novohispanos como ejemplo de comunidad doméstica de reproducción cultural”, *Vida cotidiana y cultura en el México virreinal. Antología*, México, INAH [Seminario de historia de las mentalidades], 2000, p. 361-370. Aunque el título sólo se refiera a los gremios de pintores y

jerárquica del gremio y la jerarquía en la familia y en la sociedad”.⁹⁴ La investigadora puntualiza que

De hecho, es como si se estableciera una correspondencia entre la madurez fisiológica de una persona que se une a otra para procrear, con la clara intención de continuar con un linaje, y la madurez profesional que le permite ya formar su «familia laboral».⁹⁵

Al hablar del conocido caso de los Juárez, cuya dinastía duró casi siglo y medio, señala que con ellos es posible

...observar la relación que se entablaba entre la familia del maestro y sus colaboradores, de manera tal que se propiciaban las uniones matrimoniales. Era la mejor forma de procurar la continuidad de la dinastía y con ella se daba la reproducción de patrones culturales, bien fueran de modelos de valores familiares... o también de prolongar una tradición artística que podía traducirse en el consabido “estilo de los [...] Juárez”.⁹⁶

En este párrafo la investigadora parece referirse a nuestros arquitectos ya que prácticamente sucede lo mismo, pero con un pequeño cambio: la tradición artística a prolongar sería el “estilo de los Durán”.

Al lado de los miembros de esta generación de la dinastía Durán, aparece por fin el que me he atrevido designar su “último heredero”, don Ignacio de Castera. El caso de nuestro arquitecto es muy especial, pues no lleva ninguno de los apellidos antes indicados a pesar de lo cual, ya lo hemos comprobado, fue formado, aceptado e impulsado por los miembros de la dinastía, por los del gremio y por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.

Es indudable que si don Ignacio llegó a ocupar los niveles más altos dentro del gremio, fue por su gran capacidad y talento como arquitecto. Y aunque nunca se casó con ninguna hija de los arquitectos de la élite, logró entrar en el “taller de los Durán”.

escultores, la historiadora del arte comprueba su hipótesis a través de dichos gremios, así como de los de batihojas y algodóneros, entre otros.

⁹⁴ González Angulo, Jorge. *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, México, FCE, 1983, p. 38, *apud* Maquívar, p. 366.

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ *Ibid.*, p. 368.

Para responder a la pregunta que hice antes acerca de cuál habría sido el primer contacto para obtener tales apoyos, aventuro ahora algunas respuestas. Otra vez los apellidos son capitales y entre los de Castera estaba el apellido vasco, *Peralta*; casualmente el mismo del arzobispo que estaba al mando cuando se encontraba activo el arquitecto, o sea don Alonso Núñez de Haro y *Peralta* (1772-1800) quien, además, gobernó interinamente la Nueva España entre los meses de mayo y agosto de 1787.⁹⁷ Es lógico que durante un período de gobierno tan largo, el arzobispo tuvo tiempo para impulsar muchas obras, entre ellas por supuesto las realizadas por Castera. Dos de las más importantes fueron la iglesia y convento de las Capuchinas de la Villa de Guadalupe; en este caso incluso hay un momento en el que la protección del arzobispo virrey hacia Castera es notoria. No quiero decir con esto que Castera haya sido pariente directo del arzobispo y que por eso lo hubiera apoyado; pero como arriba señalamos el ser un Peralta, un Mendoza o un Torres significaba mucho más de lo que en nuestros días representa.⁹⁸

Y nuevamente los virreyes y la nobleza: el tercer gobernante de la Nueva España y el primero que vino con título de nobleza, don Gastón de *Peralta* III marqués de Falces, quien casó en terceras nupcias con Isabel Díez de Aux y Armendáriz, hija mayor del Señor de Cadereyta y abuelo del virrey americano Lope Díez de Aux y Armendáriz.

⁹⁷ Rivera Cambas, Manuel. *Los gobernantes de México*, edición facsimilar, México, tomo II, Transcontinental de ediciones mexicana, S.A. de C.V., 1988. p. 31 y ss.

⁹⁸ Debo destacar un dato que me ha parecido por demás interesante, porque demuestra que los apellidos de nuestro arquitecto fueron célebres también durante el siglo XIX y que muy probablemente se trate de sus descendientes. Sucede que el nombre completo de "El ruiseñor mexicano", era María de los Ángeles Manuela Tranquilina Cirila Efrena Peralta Castera, mejor conocida como Ángela Peralta quien casó con su primo hermano, Eugenio de Castera. ("30 de agosto de 1883. Fallece la cantante Ángela Peralta", página del sistema de educación a distancia, Edusat. Citado en 2002, [verificado: junio 14, 2004]. Disponible en: <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/efemerides/agosto/conme30.htm>; María y Campos, Armando de. *Ángela Peralta. El ruiseñor mexicano*, México, Ediciones Xóchitl, 1944.) María y Campos da la fecha del matrimonio: 20 de abril de 1866 (p. 136 y 184), y proporciona un dato que acerca aún más a la Peralta con nuestro arquitecto: su abuela materna se apellidaba Ascárruga (*sic*), es decir, que era de origen *vascuence*. El apellido debe ser Azcárraga, y entonces tenemos que al principio del siglo XIX existió el matrimonio formado por José Castera y María Andrea Azcárraga. Quizá fuera éste, otro matrimonio entre parientes, como había sido el del "ruiseñor mexicano". (AGN, Bienes Nacionales, vol. 874, exp. 8. En el año de 1833 se solicitaba el divorcio) Otro dato curioso es el siguiente: cuando la cantante regresó triunfante de Europa a la Ciudad de México, se dice que entre los personajes importantes que fueron a recibirla se menciona a un arquitecto Torres. ("La compañía histórica". Teatro Ángela Peralta, San Miguel de Allende. Citado en 2002, [verificado: junio 14, 2004]. Disponible en: <http://www.geocities.com/cappuccinosanmiguel/aperaltabio.htm>). Insisto: ¿no son éstas, muchas casualidades en la vida?.

Cuando Rubio Mañé menciona lo anterior, concluye: "Así estaban de enlazados todos estos virreyes de Nueva España con vínculos de parentesco".⁹⁹

Vínculos que también se establecieron con los novohispanos, pues cuando Gastón de Peralta vino a México, trajo consigo a una prima, doña Ana Carrillo de *Peralta*, quien casó en 1567 con Jerónimo López el mozo, tesorero de la Real Hacienda, secretario de la Gobernación y Regidor de la ciudad de México; hijo del conquistador Jerónimo López y de doña Catalina *Álvarez de Cabrera*.¹⁰⁰ Jerónimo López, el mozo, fundó con su mujer tres mayorazgos "obligando a los poseedores de ellos a residir en México y a llevar perpetuamente unidos los apellidos de Gerónimo López o Gerónimo López de *Peralta*..."¹⁰¹

Ya en el siglo XVIII se observa que entre los obligados a llevar así el apellido estaba doña María Magdalena López de *Peralta* y Murillo (o Morillo) "uno de los herederos de Jerónimo López", a quien María Ignacia de Azlor y Echeverz compró en 1755, la casa en donde después se construyó la iglesia de la Enseñanza.¹⁰² Este es un ejemplo concreto que hace aún más palpable nuestra hipótesis de la dinastía criolla; pues se trata de una familia descendiente de los primeros virreyes, cuya criollización se establece desde el principio del virreinato y permanece por lo menos hasta mediar el siglo XVIII.

Tanto es así, que las familias de las que he venido hablando, casualmente coinciden con lo escrito por Rubio Mañé. El historiador aclara que si bien la Corona trató de impedir "ciertas relaciones entre los altos funcionarios virreinales y los vecinos [...] Los primeros virreyes de Nueva España, Mendoza, Velasco y hasta el marqués de Falces, fomentaron el enlace de sus familiares con los vecinos de la ciudad de

⁹⁹ *El virreinato I, op. cit.*, p. 230-231. La primera esposa de Don Gastón fue Ana de Velasco, hija bastarda del sobrino del virrey Luis de Velasco el Viejo, don Pedro Fernández de Velasco, V conde de Haro. ¿Tendrá algo que ver este título nobiliario con el apellido de don Alonso Núñez de Haro y Peralta?

¹⁰⁰ He puesto ambos apellidos en cursivas porque Álvarez es el apellido de la familia de arquitectos antes mencionada y Cabrera el del célebre pintor y otros renombrados intelectuales novohispanos. Volveré sobre este asunto en capítulo tercero.

¹⁰¹ Ignacio de Villar Villamil, *Las casas de Villar y de Omaña en Asturias y el mayorazgo de Villar Villamil*, San Sebastián, 1910, p. 55-60, *apud* Rubio Mañé, *op. cit.*, p. 232.

¹⁰² Foz y Foz, *op. cit.*, p. 291-292.

México".¹⁰³ Tal parece que algunos de nuestros personajes fueron el fruto de tal impulso.

En este sentido Doris Ladd señala que

Una revisión cronológica ha demostrado que la nobleza del siglo XVI consolidó a unas cuantas familias que absorbieron la tremenda expansión de la nobleza mexicana que ocurrió en el siglo XVIII.¹⁰⁴

Esto fue posible gracias a que "las oportunidades para la posesión de títulos se abrieron a mediados del siglo XVIII para incluir a los criollos".¹⁰⁵ Posteriormente esta apertura provocó que

En 1771, el Ayuntamiento de la ciudad de México, tratando de probar que los criollos eran tan nobles como los peninsulares, incluyó los nombres de nobles que presumían de sus imperiales antepasados indígenas junto con los que afirmaban que descendían de duques que habían emigrado y héroes de la Reconquista española. La gran "primera familia" de aristócratas mexicanos estaba orgullosa de su linaje noble y así lo acentuaban en documentos oficiales. Los Condes del Valle de Orizaba heredaron uno de los señoríos de Moctezuma. Los Condes de Santiago decoraban sus posesiones con motivos aztecas; en la esquina de su casa está empotrada la cabeza de una serpiente prehispánica.¹⁰⁶

Observar al pasado indígena como el pasado clásico novohispano, es ya reconocido y se acepta como una actitud plenamente ilustrada, pues con ella se fortalecen el orgullo y la identidad criollos.¹⁰⁷ Otra actitud que me parece claramente ilustrada y que seguramente adoptaron nuestros artistas y nobles, fue la de hacer un recuento o inventario de los apellidos de sus ascendientes con la finalidad de buscar y comprobar la existencia de algún ascendiente aristócrata, o cuando menos de cierta hidalguía. Una prueba de esto —que manifiesta, además, el orgullo de pertenecer a la nación vascongada— se encuentra en la obra de Doris Ladd, quien relata cómo

El Marqués de Rayas [Vicente Manuel de Sardaneta y Legazpi] *presumía de su herencia americana del siglo XVI* y de sus *archivos familiares*, al mismo tiempo que se

¹⁰³ Rubio Mañé, *op. cit.*, p. 63.

¹⁰⁴ Ladd, Doris M. *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, traducción de Marita Martínez del Río Redo, México, FCE, 1984 [1ª ed. 1976], p. 35.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 34.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 37-38.

¹⁰⁷ Fernández, Martha. "La casa en la Nueva España", *op. cit.*, p. 42; Gutiérrez Haces, "The eighteenth century", *op.cit.*, p. 7.

jactaba: "Soy *descendiente de vascos* a pesar de que nací en Guanajuato, los he ayudado y conozco su fidelidad".¹⁰⁸

Volviendo a los Peralta, debo ahora mencionar a otros que también formaron parte de las altas esferas de la sociedad novohispana. Por ejemplo, se mencionan unas casas pertenecientes al *mayorazgo* de la señora María Manrique Larios de *Peralta*, las cuales fueron valuadas en 36, 570 pesos por el alarife mayor de la ciudad Antonio Álvarez, en 1725.¹⁰⁹ Una vez más los apellidos ilustres se encuentran juntos en una misma situación.

Por otro lado, he encontrado que las sobrinas de don Ignacio, "d^a María Ygnacia y d^a Mariana Margarita Castera", hijas de su hermano don Ignacio Bartolo de Castera, solicitaron ser aceptadas en el colegio de San Miguel de Belén y el encargado de hacer la solicitud del ingreso fue su tío, ya que su padre había muerto el año anterior. Llama la atención que la conciliaria del colegio en ese momento era la madre María Josefa *Peralta*.¹¹⁰ En este mismo sentido no hay que olvidar que algunos miembros de la Real Sociedad Vascongada a la cual pertenecía nuestro arquitecto, fueron impulsores constantes del colegio de Belén.

En cuanto a la posibilidad de que Castera tuviera algún pariente arquitecto, debo mencionar la existencia de tres de ellos. El primero es Manuel de *Peralta* quien aparece como "maestro del arte de arquitectura" en 1688, vecindado en la Ciudad de México, encargado de tasar las casas y menudencias que habían quedado de los bienes del arquitecto y ensamblador (aparejador mayor de la catedral de México¹¹¹) don Juan

¹⁰⁸ *Op. cit.* p. 45. Las cursivas son mías.

¹⁰⁹ González Franco, *et al.*, *Artistas y artesanos...*, *op. cit.*, p. 103, *apud* Bienes Nacionales vol. 791.

¹¹⁰ AGN, Bienes Nacionales, leg. 953, exp. 3, [nº 95] "Diligencias sobre la legitimidad, limpieza, vida y costumbres de D^a María Ygnacia y D^a Mariana Margarita Castera, ambas hnas. Para su ingreso en el colegio de Belén" (21 de marzo de 1801). La idea de que hubiera algún parentesco entre las sobrinas de Castera y la conciliaria no es del todo descabellada, pues tenemos el ejemplo de la hija del mercader Esteban de Molina Mosquera, sor Teresa de Jesús (o Teresa Molina) quien entró con las carmelitas descalzas de Santa Teresa y fue priora del convento (Antonio Rubial García. "Monjas y mercaderes: comercio y construcciones conventuales en la ciudad de México", *Colonial Latin American Review*, Vol. 7, núm. 4, otoño de 1998, p. 384). Debo señalar, por otro lado, que únicamente en las "Diligencias" citadas y en la lista de los miembros de la RSBAP, Castera aparece con el nombre de "José Ignacio". Su hermano como vimos, también era Ignacio, pero su segundo nombre era Bartolo.

¹¹¹ Fernández, Martha. *Artificios del barroco...*, *op. cit.*, p. 35-36. *Arquitectura y gobierno...*, *op. cit.*, p. 52.

Montero de Espinosa en 1695.¹¹² Quien, como antes señalé, casó con la hija de don Rodrigo Díaz de Aguilera y heredó el nombramiento.

Posteriormente encontramos a Juan de *Peralta* quien en 1707 firma como “maestro de arquitectura y veedor actual de esta Ciudad”, activo por lo menos hasta 1731.¹¹³ Este *Peralta* trabajó para varios conventos, pero lo más interesante es que concursó al lado de Pedro de Arrieta y Francisco Antonio de Roa, por el puesto de maestro de arquitectura de la Congregación de San Pedro —encargada de la construcción de la iglesia de la Santísima Trinidad—, en 1712. El cargo le fue otorgado a Roa, pero a su muerte, en 1720, el arquitecto *Peralta* volvió a solicitar el cargo, esta vez al lado de Nicolás de Mesa y Manuel de Herrera. El nombramiento le fue concedido a este último, quien, entre otros documentos, había presentado *papeles de hidalguía*. A la muerte de dicho maestro, en 1732, le sucedió su hijo José Eduardo de Herrera y en 1758 don Ildefonso de Iniesta,¹¹⁴ autor de la iglesia de la Santísima Trinidad.¹¹⁵ (Nótese que todos los arquitectos que participaron en esta obra fueron criollos ilustrados.)

Por último aparece Antonio de *Peralta* “Maestro del arte de arquitectura y veedor actual de esta Ciudad de México”, en 1737.¹¹⁶ Si estos arquitectos estuviesen relacionados entre sí —lo cual parece factible por las fechas de actividad— y Castera con ellos, veríamos que en realidad la profesión elegida por nuestro arquitecto no sólo le venía por parte del padre, sino también de la madre, doña Francisca de Oviedo y *Peralta*. En otras palabras la arquitectura se había dado en ambas familias.

Es momento de llamar a escena los hijos naturales de Castera: don José Castera y *Mosquera* y doña Viviana Castera y *Lara*, reconocidos en sus testamentos.¹¹⁷ Quiénes

¹¹² González Franco *et al.*, *Artistas y artesanos...*, *op. cit.*, p. 297; y González Franco *et al.*, *Catálogo de artistas y artesanos de México*, México, INAH (Colección Fuentes), 1986, p. 74.

¹¹³ *Ibid.*; y González Franco *et al.*, *Catálogo...*, *op. cit.*, p. 74.

¹¹⁴ Montoya, María Cristina. *La iglesia de la Santísima Trinidad*, México, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1984, p. 71-72.

¹¹⁵ Tovar de Teresa, *Repertorio...*, tomo II, *op. cit.*, p. 190.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 296 y González Franco *et al.*, *Catálogo...*, *op. cit.*, p. 74.

¹¹⁷ Archivo General de Notarías, notario Francisco Calapiz y Aguilar, notaría núm. 155, libro 922, 1811, *apud* Hernández Franyuti, *op. cit.*, p. 114 y 116. En su primer testamento, el de 17 de mayo de 1811, había nombrado herederos universales a sus dos hijos naturales y a cuatro sobrinos (dos eran las hermanas que entraron al convento de Belén); pero en el segundo testamento firmado el 26 de mayo del mismo año, cambió su decisión y ordenó que de lo quedara luego de pagar sus deudas, se invirtiera “en beneficio del público a quien pertenece” de acuerdo a como lo dispusiera la noble ciudad a través de su intendente corregidor, Ramón Gutiérrez del Mazo. A quienes suplicaba que tomaran en cuenta tanto a sus dos hijos naturales, como a sus sobrinos.

habrán sido sus respectivas madres, no lo sabemos. El arquitecto sólo aclaraba que era "de estado soltero y que en dos mujeres libres de matrimonio, y con quienes me podía casar sin dispensación alguna, tuve dos hijos naturales...". Asimismo señalaba que su "dependiente" José Sánchez podía "dar razón" de su hijo y su portera lo haría acerca de su hija.¹¹⁸ Por desgracia, a nosotros nadie nos puede "dar razón" de ninguno de ellos, lo que frena la posibilidad de establecer si pertenecían a cierta familia noble o de comerciantes. Sin embargo, he podido hallar algunas pistas.

El capitán Baltasar Francisco de *Mosquera* y Valero, por ejemplo, era un mercader de la ciudad de México que poseía por lo menos dos casas y una de ellas, la principal, fue valuada por el arquitecto Antonio Álvarez, entre 1730 y 1733.¹¹⁹ Al final del siglo XVII destaca el mercader Esteban de Molina *Mosquera*, pues fue patrono de la restauración del convento de Carmelitas descalzas de Santa Teresa la Antigua realizada en 1678, la cual estuvo a cargo de don Cristóbal de Medina Vargas Machuca. La hija de don Esteban, sor Teresa de Jesús, fundó más tarde el convento de Santa Teresa la Nueva,¹²⁰ que fue construido nada menos que por don Pedro de Arrieta.

Asimismo, me atrae enormemente el hecho de que un solo arquitecto, Antonio Álvarez, arriba mencionado, fuera el encargado de hacer los avalúos de las casas de la señora *Peralta*, del capitán *Mosquera* y para dos señores *Lara* (el apellido de la hija de Castera): el bachiller Francisco de *Lara* y el maestro Juan José de *Lara*, para quien hizo el justiprecio de la casa principal de carrocería.¹²¹

Entre las familias de la nobleza mexicana pienso también en la del marqués de San Juan de Rayas, el orgulloso vasco-criollo a quien me referí anteriormente. Uno de sus nietos casó en segundas nupcias con María de Jesús *Mosquera* y una nieta de esta pareja casó con Andrés *Téllez de Lara*. Los primeros marqueses nacieron en Guanajuato, pero la familia del segundo marqués pasó a México.¹²² Como podemos ver, los dos apellidos de los hijos de don Ignacio figuran dentro de esta noble familia.

¹¹⁸ *Ibid.*, primer testamento, p. 114.

¹¹⁹ González Franco *et al.*, *Artistas y artesanos...*, *op. cit.*, p. 103.

¹²⁰ Rubial García, *op. cit.*, p. 383-385.

¹²¹ González Franco *et al.*, *Artistas y artesanos...*, p.103, *apud* AGN, Bienes Nacionales, vol. 100.

¹²² Ladd, *op. cit.*, p. 295-296.

(No se olvide que las esposas de Miguel Custodio Durán y Manuel Tolsá tenían el apellido Téllez, y que existe una familia de arquitectos con ése mismo.)

Por último debo aventurar una hipótesis más acerca de la madre de Viviana, la hija del arquitecto. En las “Diligencias de legitimidad y limpieza de sangre” de las sobrinas de Castera, uno de los testigos fue María Felipa de Lara “natural y vecina de esta ciudad”, casada con el “español” Juan José Sánchez. Éste declaró haber conocido tanto a los padres de las hermanas Castera, como a sus abuelos y aseguraba que todos eran “españoles cristianos viejos y, limpios de toda raza, sin mezcla ni infamia en su linaje...”.¹²³ Este hombre, tan cercano a la familia, no puede ser otro que el mismo José Sánchez —el “dependiente”— que Castera menciona en su testamento; a quien llama únicamente Juan y al que heredó

un sitio que se halla en la cuarta calle de Revillagigedo y callejón que fue del bosque, el cual ordeno se entregue a mi dependiente, don Juan Sánchez, a quien sólo tengo cedido en remuneración del trabajo extraordinario que de treinta años a esta parte ha tenido sirviéndome de día y de noche en lo que me ha ofrecido, y es mi voluntad se le dé para su resguardo, testimonio de la cabeza de esta cláusula y pie del presente testamento para que le sirva de título.¹²⁴

Es muy probable, entonces, que la mujer de este cercano colaborador de Castera, María Felipa de Lara, fuera su portera, es decir, la que podía dar razón de su hija Viviana Mosquera y Lara. De aquí que me atreva a suponer —con todo respeto— que tal vez nuestro arquitecto hubiese tenido un desliz con la hermana de su portera, o con ella misma, y por alguna obscura razón no se quiso casar a pesar de no tener “dispensación alguna”, como él mismo reconoció. Probablemente don Ignacio hubiese intentado resarcir su culpa con la herencia del sitio en la calle de Revillagigedo. Puede ser. Y pienso en esta posibilidad porque don Ignacio fue, hasta donde se puede ver, un hombre recto y honesto. Al final de sus días se mostraba arrepentido y en su testamento se percibe un tono pesaroso cuando admite que no tenía excusa para casarse con las madres de sus hijos.

Otro ejemplo que así lo demuestra, es el siguiente: en 1796 Castera se denunció ante el Tribunal de la Inquisición por tener la obra *La Posesión de sí mismo* escrita por

¹²³ Doc. cit.

¹²⁴ Segundo testamento de Castera, en Hernández Franyuti, *op. cit.*, p 117.

el marqués de Caracciolo. El alarife exhibió el libro ante los jueces porque algunas "expresiones" le habían "disonado", y por ello solicitaba que lo calificaran y que luego se lo devolvieran.¹²⁵ Me parece que esta actitud habla muy bien de la honestidad de don Ignacio.

En fin... con los párrafos anteriores he bosquejado la dinastía de arquitectos novohispanos, así como las posibles ligas entre los arquitectos del siglo XVIII (ahondaré en este sentido en el capítulo tercero). Muchas están comprobadas, pero muchas más están esperando ser investigadas. He dejado las hipótesis abiertas ya que pretendo trabajarlas en un futuro para adentrarme de lleno en este apasionante tema. Un aspecto de la historia del arte poco trabajado, pero que podría llegar a explicarnos una parte importante del desarrollo del arte virreinal mexicano.

¹²⁵ AGN, Inquisición, vol. 1315, exp. 5, f. 256-258.